

VINCI COMPASS

Memoria Anual 2025

Vinci Compass S.A.
Administradora General de Fondos

Indice

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3	CAPÍTULO 4 > GESTIÓN DE RIESGOS	69
CARTA DEL GERENTE GENERAL	5	Principios de gobierno corporativo	70
ACERCA DE ESTA MEMORIA	6	Comité integral de gestión de riesgos	71
CAPÍTULO 1 > LA COMPAÑÍA	7	Comité de auditoría interna	72
Así es Vinci Compass AGF	8	Responsabilidad del Directorio	73
Vinci Compass AGF en el tiempo	14	Unidad integral de gestión de riesgos	74
Propiedad y control	16	Auditoría interna	75
CAPÍTULO 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO	21	Sistema de gestión de riesgos	76
Estrategia corporativa	22	Modelo de riesgos	77
Gobierno corporativo	24	Identificación de los riesgos	78
Directorio	32	Cumplimiento legal y normativo	80
Comités del Directorio	40	Control interno	82
Ejecutivos principales	41	CAPÍTULO 5 > OTROS INDICADORES	83
Sostenibilidad e inversión responsable	42	Propiedad e instalaciones	84
Inversión responsable	47	Hechos esenciales	85
CAPÍTULO 3 > EL NEGOCIO	49	CAPÍTULO 6 > ESTADOS FINANCIEROS	86
Entorno e industria	50	Descarga estados financieros (PDF)	87
Descripción del negocio	52	CAPÍTULO 7 > ANEXOS	88
Productos y servicios	54	Índice NCG 461	89
Grupos de interés	58	Declaración de responsabilidad	102
Clientes	64		
Gestión de proveedores	67		

Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Al presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, correspondientes al ejercicio 2025, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión disciplinada, responsable y orientada al largo plazo, alineada con los principios y estándares de Vinci Compass a nivel global. Destacamos especialmente el profesionalismo de nuestros equipos y la confianza sostenida de nuestros clientes e inversionistas institucionales.

Un entorno global desafiante, gestionado con disciplina

El año 2025 se desarrolló en un contexto global complejo, caracterizado por tensiones geopolíticas, ajustes en la política comercial y episodios de elevada volatilidad financiera. No obstante, la economía mundial mostró una capacidad de adaptación superior a lo anticipado, apoyada por políticas macroeconómicas más flexibles, balances corporativos sólidos y avances tecnológicos estructurales.

De acuerdo con el FMI, el crecimiento global se mantuvo en torno a 3,3%, en línea con el año anterior. Estados Unidos creció aproximadamente 1,7%, respaldado por un consumo resiliente y estímulos fiscales relevantes. A pesar de un entorno comercial más restrictivo,

no se materializaron interrupciones significativas en el comercio global ni presiones inflacionarias persistentes.

La inflación continuó moderándose a nivel internacional, lo que permitió a la Reserva Federal reducir su tasa de referencia en 75 puntos base durante el año. Este proceso, junto con una mayor coordinación de políticas, contribuyó a un entorno financiero más favorable hacia el cierre de 2025.

En paralelo, la aceleración de inversiones en inteligencia artificial, automatización y tecnologías avanzadas comenzó a reflejarse en mejoras de productividad y eficiencia, reforzando una de las principales convicciones estratégicas de Vinci Compass a nivel global.

Mercados financieros: fuerte recuperación y amplia dispersión

En este contexto, los mercados financieros registraron retornos excepcionalmente sólidos, aunque con una marcada diferenciación regional y sectorial:

Acciones globales: +20,6% (MSCI ACWI, USD).

América Latina destacó como la región de mejor desempeño, con

Carta del Presidente del Directorio

un retorno de 46% (MSCI LatAm, USD), reflejando valorizaciones atractivas y fundamentos macroeconómicos en mejora.

Renta fija global: +4,9% (Global Aggregate, USD), beneficiada por recortes de tasas y compresión de spreads.

Activos reales:

Oro: +67%, impulsado por su rol como reserva de valor y compras de bancos centrales.

Metales industriales: +30,5%, con el cobre avanzando 41%, apoyado por la transición energética y la demanda estructural.

Estos resultados refuerzan la importancia de una asignación diversificada, activa y global, uno de los ejes centrales del enfoque de inversión de Vinci Compass.

Chile: fundamentos en mejora y activos con desempeño destacado

La economía chilena creció alrededor de 2,3% en 2025, con una dinámica de inversión más favorable de lo previsto, particularmente en los sectores de minería y energía. La inflación cerró el año en 3,5%, su nivel más bajo para diciembre desde 2020, y el Banco Central proyecta la convergencia a la meta del 3% durante el primer

trimestre de 2026. En este escenario, la tasa de política monetaria se redujo a 4,5%.

Los activos locales reflejaron esta mejora en expectativas:

- El IPSA registró un retorno de 56% en pesos chilenos.
- El peso chileno se apreció 10,6%, amplificando los retornos en dólares.

Conclusión

El ejercicio 2025 reafirmó la relevancia de una gestión activa, con foco en el largo plazo, control de riesgos y convicciones claras, especialmente en entornos complejos. Nuestra estrategia, plenamente alineada con la visión global de Vinci Compass, nos permitió navegar la volatilidad, capturar oportunidades y seguir construyendo valor sostenible para nuestros clientes y accionistas.

Seguiremos fortaleciendo nuestras capacidades, profundizando nuestra oferta de inversiones y actuando como socios de largo plazo en la gestión de patrimonio e inversiones.

Atentamente,

Jaime de la Barra Jara
Presidente del Directorio Vinci Compass S.A.
Administradora General de Fondos



Carta del Gerente General

Estimados accionistas, clientes y colaboradores:

El año 2025 marcó un punto de inflexión relevante para nuestra compañía. En nuestro primer ejercicio como parte del grupo **Vinci Compass**, y en un contexto de retornos favorables en prácticamente todas las clases de activos, logramos avances significativos que nos han permitido seguir fortaleciendo nuestro posicionamiento competitivo y nuestra propuesta de valor al mercado.

En términos de crecimiento y desarrollo de productos, uno de los principales hitos del año fue la **exitosa estructuración del primer fondo bajo la estrategia Vinci Compass**, un vehículo que integra el conocimiento del mercado local con la reconocida experiencia del equipo de inversiones y estrategia de **Vinci Compass Brasil**. Este lanzamiento, que permitió superar los **USD 40 millones en patrimonio al 31 de diciembre**, constituye un paso clave en el proceso de integración y confirma nuestra capacidad para crear soluciones innovadoras, alineadas con las mejores prácticas regionales.

Asimismo, durante 2025 se consolidó la **asociación estratégica con DVA Capital S.A. y su filial Nauta S.A.**, cuya materialización fortaleció de manera decisiva nuestra oferta de fondos temáticos y canales de distribución. Gracias a esta alianza, incorporamos una gama especializada de fondos de renta variable temática, orientada a capturar algunas de las principales tendencias estructurales de la economía global.

Como resultado de esta iniciativa, **Vinci Compass AGF se posiciona hoy como el principal operador local de fondos temáticos**, administrando activos cercanos a **USD 150 millones** en este segmento. Dentro de esta oferta, destaca el **Compass DVA Silicon Fund**, que durante 2025 registró una rentabilidad cercana al **88%**, posicionándose como el fondo más rentable de Chile desde su lanzamiento en abril de 2019 y multiplicando su valor en más de siete veces en dicho período.

En materia de desempeño, resulta particularmente relevante destacar el liderazgo alcanzado, en un año que fue mayoritariamente positivo para los mercados. **El Fondo Mutuo Vinci Compass Equilibrio** obtuvo el **primer lugar en su categoría**, reconocimiento otorgado por el **Premio Salmón**, lo que reafirma la consistencia y el valor agregado de nuestra gestión activa multiactivos.

Durante 2025, la Compañía alcanzó **sólidos resultados financieros**, con **ingresos anuales que superaron los USD 12 millones**, lo que refleja el crecimiento sostenido de nuestra base de clientes, la diversificación de nuestras estrategias de inversión y el buen desempeño consistente de nuestros fondos.

Asimismo, los **activos bajo administración superaron los USD 3,7 mil millones**, consolidándonos en una **posición de liderazgo dentro de la industria de fondos de inversión** a nivel local. Este crecimiento, que marca nuevamente un máximo histórico para la Administradora, se

explica tanto por flujos netos positivos como por la generación de valor a través de una gestión activa y disciplinada.

Estos logros comerciales y financieros se vieron acompañados por un avance decidido en el **fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo**, incluyendo la implementación de nuevos marcos normativos y mejores estándares de control y cumplimiento.

Miramos el año **2026 con convicción y optimismo**. Nuestro compromiso es continuar profundizando y diversificando nuestro portafolio de productos y servicios, anticipándonos a las nuevas demandas del mercado y manteniendo siempre al cliente en el centro de nuestras decisiones. La **innovación**, la **pasión por la excelencia**, la **cercanía con nuestros clientes** y el **profesionalismo de nuestro equipo** seguirán siendo los pilares sobre los cuales construiremos la siguiente etapa de crecimiento.

Nada de esto habría sido posible sin la confianza de nuestros clientes, el compromiso permanente de nuestro equipo humano y el sólido liderazgo de nuestra organización en la ejecución de una estrategia clara y de largo plazo. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Eduardo Aldunce Pacheco

Gerente General Vinci Compass S.A.

Administradora General de Fondos

Acerca de esta memoria

Esta memoria de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos reporta la gestión correspondiente al año 2025, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Norma de Carácter General (NCG) 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF),

Se contempla información relativa a la estrategia corporativa, de sostenibilidad y política de inversión responsable, ahondando en nuestros principios y lineamientos estratégicos.

Las cifras expresadas en CLP\$ hacen referencia a pesos chilenos. Para referirse a montos en dólares estadounidenses se utilizó el código US\$.



1

LA COMPAÑÍA



CAPÍTULO 1 > LA COMPAÑÍA

Así es Vinci Compass AGF

(2 y 6.1.i de la NGC 461)

Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (Vinci Compass AGF) forma parte del grupo **Vinci Compass**, uno de los principales asesores y gestores de inversión independientes en América Latina, con presencia en siete países de la región, en Estados Unidos y también en Reino Unido. Al 31 de diciembre de 2025, la gestora latinoamericana de servicio integral tiene **US\$ 52,8 mil millones** en activos gestionados en distintos segmentos.

Vinci Compass AGF se encuentra presente en el mercado desde 1996, año en que se registró el inicio de actividades de la empresa, bajo el nombre Compass Group Chile AFI. Es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF) y actualmente administra fondos de inversión y fondos mutuos. A su vez, presta servicios de administración de cartera de terceros, que cubren diversas clases de activos, tanto nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha desarrollado fondos de inversión en instrumentos latinoamericanos y fondos destinados a invertir en activos alternativos, tanto *private equity* internacional y *private debt* internacional, como inmobiliarios.

Así es Vinci Compass AGF

Identificación de la sociedad

Razón social

Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos.

Domicilio legal y oficinas

Rosario Norte 555 piso 14, Las Condes Santiago, Chile.

RUT

96.804.330-7

Tipo de entidad

Sociedad Anónima Especial

Teléfono

+562 2364 4660

Sitio web

www.vincicompass.com

Instagram

<https://www.instagram.com/vincicompass/>

LinkedIn

[vincicompass](https://www.linkedin.com/company/vincicompass)

Documentos constitutivos

Vinci Compass AGF se constituyó inicialmente como una Administradora de Fondos de Inversión, mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Raúl Undurraga Laso. Mediante resolución exenta número 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy denominada Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia de la sociedad.

Así es Vinci Compass AGF

Misión

(2.1 de la NGC 461)

Actuar de forma ética y estratégica en la gestión del capital, con presencia local y alcance global, aportando valor y garantizando los mejores resultados financieros a largo plazo, donde los socios son clientes y los clientes son socios.

1

Retornos consistentemente superiores a los que entregan otros competidores del mercado.

2

El más alto nivel de servicio y productos de excelencia, para atender todas las necesidades de inversión de sus clientes.

CAPÍTULO 1 › LA COMPAÑÍA

Así es Vinci Compass AGF

Visión

(2.1 de la NGC 461)

Ser la mejor y más relevante plataforma latinoamericana de inversiones alternativas y soluciones globales, reuniendo capital y talento para generar valor a nuestros clientes.

Así es Vinci Compass AGF

Valores

(2.1 de la NGC 461)

Creemos en la ética como el valor más importante en una relación.

La integridad guía todas nuestras decisiones.

Espíritu emprendedor

Actuamos con espíritu emprendedor y sentido de la responsabilidad.

Combinamos la innovación con procesos bien definidos.

Equilibramos la flexibilidad y la creatividad con procesos estructurados.

Resiliencia y determinación

Somos resilientes ante los desafíos.

Disciplina, excelencia y respeto

Trabajamos con enfoque, constancia y responsabilidad, cumpliendo nuestros compromisos con calidad y construyendo relaciones duraderas de respeto y confianza.

CAPÍTULO 1 › LA COMPAÑÍA

Así es Vinci Compass AGF

Propósito de la entidad
(2.1 de la NGC 461)

Vinci Compass combina los esfuerzos de personas apasionadas y comprometidas con su trabajo, enfocados en inversiones a largo plazo, para brindar rendimientos consistentemente superiores y un nivel inigualable de servicio y productos de calidad, que satisfagan las necesidades de inversión de sus clientes.

Vinci Compass AGF en el tiempo

(2.2 de la NGC 461)

Los hitos de Vinci Compass AGF y la evolución de su patrimonio administrado están vinculados al desarrollo de su oferta de valor a lo largo de los años. La siguiente línea de tiempo resume la actividad en las últimas décadas desde su fundación.



1996

- > Se registra el inicio de actividades de la empresa bajo el nombre Compass Group Chile AFI.
- > Se lanza el primer fondo de inversión local.



1997

- > Se lanza el primer fondo de inversión internacional.



2000

- > Se establece un joint venture con Consorcio.
- > Se registra el inicio de operaciones de Investis Administradora de Fondos Mutuos, el nombre original. Después cambió a Compass Group Chile S.A. AGF.



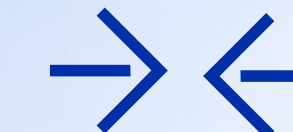
2001

- > Se lanza el fondo Compass RF LATAM.



2002

- > Investis Administradora de Fondos Mutuos se transforma en Consorcio AGF.



2009

- > Consorcio AGF se fusiona con LarraínVial AGF.

Vinci Compass AGF en el tiempo



2010

- > Se vende la participación de la AGF fusionada en 2009 a Consorcio y se reestructura la propiedad del grupo.



2011

- > Se lanza el primer fondo Private Equity (LCP VII).



2016

- > Se da inicio a la administración de una nueva clase de activos. A través de un joint venture entre Compass Group y CIM, gestora estadounidense de activos inmobiliarios, se forma CCLA, sociedad destinada a la administración latinoamericana de activos inmobiliarios destinados a la renta residencial.



2021

- > Se lanza el primer fondo de deuda privada.
- > Se inician las operaciones de una alianza firmada entre Compass Group y Coopeuch para ofrecer más alternativas de inversión a socios y clientes. Esta alianza es un ejemplo de cómo se trabaja para impulsar a miles de personas a concretar sus sueños.



2024

- > Compass anuncia su fusión con la administradora de fondos brasileña Vinci Partners. La combinación de negocios crea una plataforma líder en América Latina, con más de USD 50 mil millones de dólares en activos gestionados y asesorados.



2025

- > Tras la fusión, la entidad global cambia su nombre a Vinci Compass.
- > Lanzamiento del primer fondo que combina la gestión de inversiones desde equipo Brazil y estructuración local. Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión.

Propiedad y control

(2.3 de la NGC 461)

Situación y Control

(2.3.1, 2.3.2, 2.3.3 de la NCG 461)

El controlador de la Administradora es Vinci Partners Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de Islas Caimán y cuyas acciones cotizan en la bolsa de valores NASDAQ de Estados Unidos. Vinci Partners Investments Ltd. controla indirectamente el 100% de la propiedad de la sociedad. Entre los miembros del controlador no hay acuerdo de actuación conjunta.

El controlador, a su vez, es controlado por una persona natural (ver tabla), quien detenta el 100% de las acciones ordinarias clase B de Vinci Partners Investments Ltd., las que otorgan el control de dicha sociedad. Vinci Compass AGF no tiene otros accionistas aparte del controlador.

No existen personas naturales o jurídicas distintas al controlador que, por sí solas o con otras con quienes tengan acuerdo de actuación conjunta, puedan designar, a lo menos, a un miembro del Directorio de la Administradora, o que posean un 10% o más del capital con derecho a voto.

Nombre completo	Nacionalidad	RUT / Pasaporte	Porcentaje de propiedad en acciones ordinarias clase B
Gilberto Sayão da Silva	Brasileño	YC490271	100%

El **7 de marzo de 2024**, los accionistas finales de Compass Group Chile suscribieron un “merger agreement” con Vinci Partners Investments Ltd. —que informaron a través de un hecho esencial— para fusionar sus negocios y crear una plataforma capaz de administrar más de US\$ 50 mil millones en activos alternativos, private equity, productos y soluciones de inversión, instrumentos de oferta pública y asesoría corporativa. Cumplidas las condiciones suspensivas, el 29 de octubre de 2024 se cerró la transacción, quedando Vinci como titular indirecto del 100% de la propiedad y controlador de la Administradora.

CAPÍTULO 1 > LA COMPAÑÍA

Propiedad y control

Participación en juntas de accionistas (3.7.iv de la NCG 461)

La Administradora cuenta con medios tecnológicos, tales como la plataforma online Microsoft Teams, que permite a sus accionistas participar en las juntas de accionistas y asegurar su derecho a voto por medios remotos.

Para las asambleas de aportantes de los fondos administrados, se utilizan las plataformas digitales Evoting y Teams, las cuales permiten a los aportantes participar en asambleas por medios remotos, resguardando su identidad y cautelando el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen en esas asambleas, de acuerdo con lo dispuesto en la norma N° 435 de la CMF.



Propiedad y control

Acciones, características y derechos (2.3.4 de la NCG 461)

Descripción de la serie de acciones (2.3.4.i y 2.3.5 de la NCG 461)

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma y única serie, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, que dan derecho a un voto por acción. No existen derechos, privilegios ni restricciones, que apliquen a las acciones emitidas por la sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

Vinci Compass AGF no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones. Tampoco cuenta con emisiones de valores inscritas.

Política de dividendos (2.3.4.ii de la NCG 461)

Conforme al artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas y salvo acuerdo en contrario adoptado por la junta de accionistas, la Administradora distribuye anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año, la Administradora registra un pasivo por el 30% de las utilidades líquidas distribuibles, el cual se registra contra la cuenta de ganancias o pérdidas acumuladas, en el estado de cambios en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2025, Vinci Compass AGF registra una provisión de dividendos por CLP\$ 274 millones, mientras que, al 31 de diciembre de 2024, la provisión de dividendos provisorios fue de CLP\$ 258,8 millones.

Propiedad y control

Información estadística

A. Dividendos

(2.3.4.iii.a de la NCG 461)

Con fecha 30 de abril de 2025 Vinci Compass AGF declaró un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, por la suma de M\$431.388 (50% de la utilidad del ejercicio), equivalente a \$410,85 por acción. De este dividendo, M\$258.832 ya se encuentran debidamente devengados al cierre del ejercicio de 2024, rebajando el resultado acumulado y patrimonio social, y el saldo por M\$172.556 afectó el patrimonio en el período actual. El total de M\$431.388 se pagó efectivamente en la fecha de adopción del acuerdo de distribución del dividendo en la junta ordinaria de Accionistas.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente. En el primer caso, normalmente es el Directorio de la Administradora, mientras que, en el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. En relación a la Circular N°1983, del 30 de septiembre de 2010, que complementa la Circular N°1945 del 29 de septiembre de 2009 de la CMF, el Directorio de la Administradora acordó que la utilidad líquida distribuable será lo que se refleja en los estados financieros como ganancia o pérdida atribuible a los propietarios del controlador, sin efectuar ajustes sobre la misma.

Estos son los dividendos repartidos por Vinci Compass AGF durante los últimos tres años:

Año de distribución	Definitivo/ provisorio	Utilidades del ejercicio	Total en M\$	M\$/Acción
2025	Definitivo	2024	431,4	0,4109
2024	Definitivo	2023	386,1	0,3677
2023	Definitivo	2022	229,3	0,2184

Propiedad y control

B. Transacciones en bolsa

(2.3.4.iii.b de la NCG 461)

Al 31 de diciembre de 2025, Vinci Compass AGF no está inscrita ni cotiza en ninguna bolsa de valores local o extranjera.

C. Accionistas

(2.3.4.iii.a y 2.3.5 de la NCG 461)

Al 31 de diciembre de 2025, la propiedad de la compañía está conformada por:

- › **Vinci Compass Chile SPA:**
1.048.950 acciones equivalentes a un 99,9%.
- › **Compass Group Chile SPA:**
1.050 acciones equivalentes a un 0,1%.

En razón de que el 100% de la propiedad de Vinci Compass AGF es controlada indirectamente por Vinci Partners Investments Ltd., y es ésta última la que nombra a la totalidad de los Directores, no se contempla un procedimiento para que los accionistas sean informados con antelación a la junta de accionistas en que se elegirían Directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones idóneas que éstos debieran tener.



2

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO

Estrategia corporativa

(4.2 de la NGC 461)

Desde la creación de una propuesta de valor diferenciada, hasta el fortalecimiento de relaciones duraderas con los clientes, Vinci Compass AGF ha establecido una serie de objetivos estratégicos y cada uno de ellos busca garantizar la competitividad de la empresa y la creación de valor para los accionistas.

La firma definió que dichos objetivos deben seguir dos principios: i) una mirada de mediano y largo plazo y ii) sin privilegiar uno sobre otro y considerando que, por ejemplo, el buen resultado del negocio es tan importante como generar una relación de largo plazo con los clientes o generar un buen ambiente de control interno.

De esta manera, Vinci Compass AGF se propone:

› **Diseñar una propuesta de valor innovadora** → sobre la base de una cartera de productos financieros que destaque por su innovación, diferenciación y atractivo en el mercado, con retornos sobre el promedio de sus comparables y robustos procesos de inversión. Esto

implica desarrollar soluciones que satisfagan de manera efectiva las necesidades cambiantes de los clientes, fomentando la innovación continua en productos y servicios para mantener una ventaja competitiva.

› **Desarrollar vínculos de largo plazo con los clientes** → destacando por una atención personalizada, que refleje un profundo entendimiento de sus necesidades. Situando al cliente en el centro de las iniciativas se genera confianza, lealtad y satisfacción, mediante una relación cercana, que fortalezca la conexión y garantice su fidelidad a lo largo del tiempo.

› **Promover el desarrollo de mercado y sostenibilidad** → participando activamente en organizaciones, iniciativas o instancias que promuevan el desarrollo del mercado de capitales y la adopción de las mejores prácticas internacionales, impulsando estrategias que integren prácticas de sostenibilidad y/o la adopción de criterios

ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), para consolidar su crecimiento empresarial y contribuir al desarrollo responsable. Este objetivo es clave, además, para nutrir la gestión del gobierno corporativo de la Administradora.

› **Gestionar el talento** → con foco en impulsar el crecimiento y desarrollo de las personas dentro de la organización, promoviendo su alineación con los valores, objetivos y la estrategia empresarial. Esto incluye fomentar un ambiente que potencie el compromiso, el desarrollo profesional y la formación continua, asegurando que el talento de la empresa esté alineado con las metas de largo plazo y contribuya al éxito organizacional.

› **Desarrollar un adecuado ambiente de control** → con el diseño e implementación de procesos robustos, que aseguren un ambiente de control efectivo, combinando la eficiencia operativa y mitigación de riesgos.

Estrategia corporativa

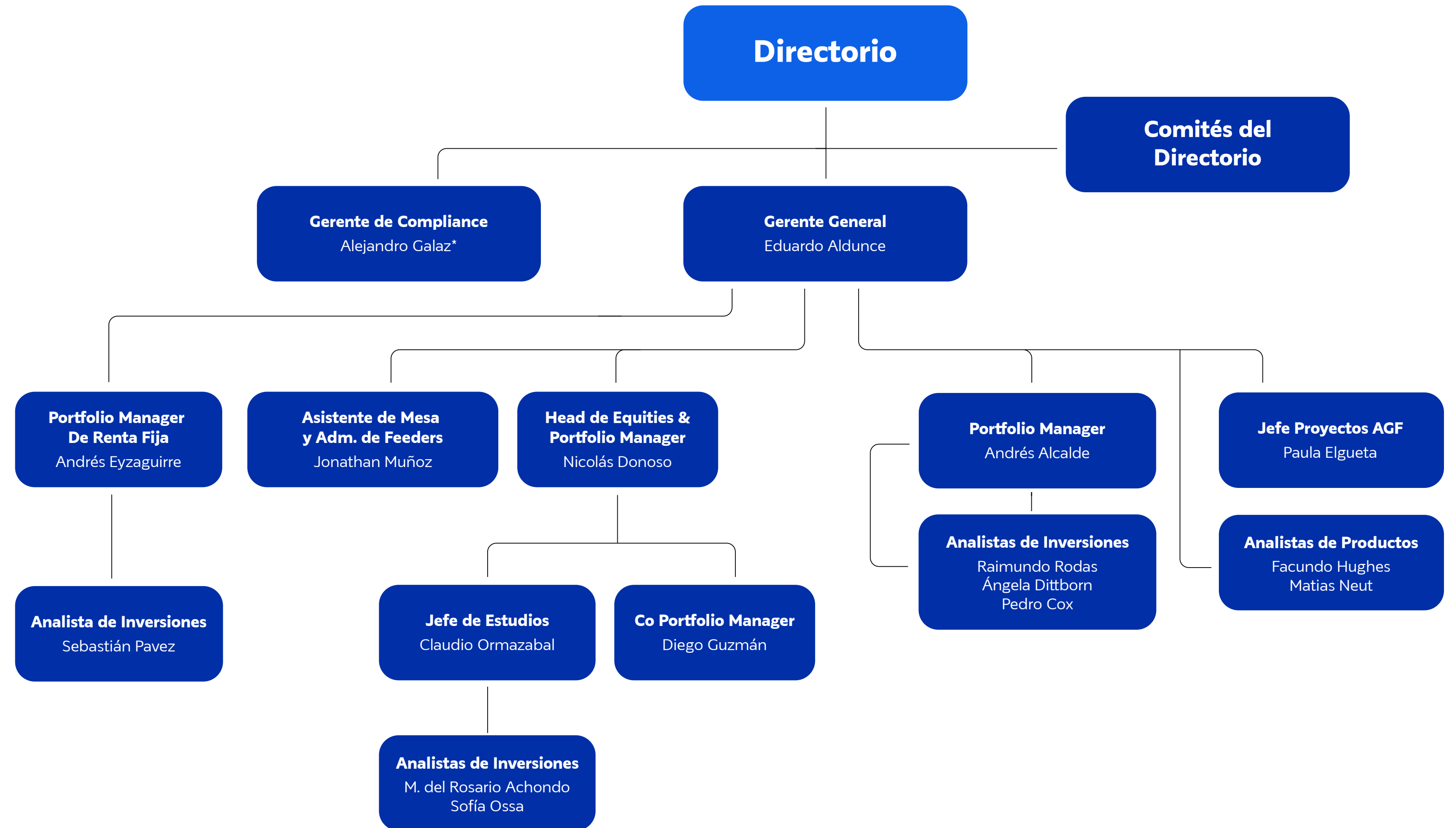
(4.2 de la NGC 461)

- > **Gestionar los activos y garantizar su seguridad** → la protección de la información y activos de la empresa es clave, mediante el uso de tecnologías y estrategias proactivas para prevenir incidentes de seguridad y salvaguardar la integridad de los recursos más valiosos de la organización, minimizando Riesgos y la continuidad de las operaciones frente a posibles amenazas.
- > **Desarrollar un robusto ambiente de cumplimiento legal y normativo** → disminuyendo el apetito de riesgo e impulsando una cultura organizacional ética, en un entorno donde es fundamental el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias, así como la transparencia y la integridad.
- > **Generar valor para los accionistas** → logrando resultados financieros sostenibles e impulsando el crecimiento a largo plazo de la empresa.

Gobierno corporativo

(3.1.i de la NGC 461)

Organigrama de la estructura organizacional



Vinci Compass AGF establece su marco de gobierno corporativo a través de un reglamento interno y un reglamento del Directorio, aprobados durante 2025. Este último, define la estructura, composición y funciones de su órgano directivo, basado en la legislación chilena y en los estatutos de Vinci Compass AGF, para garantizar la efectividad de la gobernanza, mediante la implementación de políticas de gestión de riesgos, auditoría interna, autoevaluaciones periódicas y una estructura organizacional que promueve la transparencia, la ética y el control de la administración.

El gobierno corporativo de la Administradora, se compone del Directorio, Comités del Directorio y los ejecutivos de las principales áreas de gestión:

(*) Alejandro Galaz está contratado por otra sociedad.

Gobierno corporativo

Cómo se gestionan algunas relaciones clave para el negocio:



Gobierno corporativo

Claves para una gobernanza eficiente

(3.1 de la NGC 461)

El Directorio de Vinci Compass AGF ha aprobado y se rige por un reglamento, que establece funciones claramente determinadas para la definición estratégica del negocio, siendo, entre otras cosas, responsable de:

Cumplimiento normativo

- › Asegurar que la Administradora cumpla con los reglamentos internos de cada fondo.
- › Garantizar que la información para los aportantes de los fondos sea veraz, suficiente y oportuna.

Inversiones y operaciones

- › Velar porque las inversiones, valorizaciones y operaciones de los fondos se realicen conforme a la Ley Única de Fondos y otras normativas aplicables.
- › Asegurar un trato equitativo y no discriminatorio entre los partícipes de un mismo fondo o serie.
- › Garantizar que todas las operaciones y transacciones se realicen en el mejor interés de los fondos y sus partícipes.

Gestión estratégica y financiera

- › Revisar, aprobar y supervisar la estrategia corporativa, planes de acción, valores corporativos y líneas de responsabilidad.
- › Aprobar presupuestos anuales y definir objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- › Supervisar el seguimiento mensual de resultados financieros y principales gastos.
- › Aprobar políticas de inversiones, adquisiciones y enajenaciones de activos.

Control financiero y gobernanza

- › Aprobar estados financieros individuales y consolidados.
- › Designar, supervisar y reemplazar al Gerente General y principales ejecutivos.
- › Aprobar y controlar operaciones con partes relacionadas.
- › Supervisar y arbitrar posibles conflictos de interés entre dirección, Directores y accionistas.

Decisiones estratégicas y operativas

- › Aprobar la creación, modificación o disolución de sociedades filiales.
- › Definir políticas de distribución de dividendos y proponerlos a la junta de accionistas.
- › Calificar hechos esenciales y autorizar su comunicación a la CMF.

Autoevaluación y monitoreo de gestión

- › Realizar la autoevaluación anual del desempeño del Directorio.
- › Evaluar el desempeño del Gerente General y la alta administración.
- › Verificar el cumplimiento de las políticas establecidas por el Directorio.

Gobierno corporativo

Conducta ética

(3.1.iii de la NCG 461)

Para asegurar el comportamiento ético y conforme a los más altos estándares de gobierno corporativo, Vinci Compass AGF cuenta con procedimientos y políticas para detectar y gestionar eventuales conflictos.

Conflictos de interés

(3.1.iii de la NCG 461)

En la gestión de administración de fondos y/o carteras de terceros pueden darse situaciones de potenciales conflictos de interés en la inversión de los recursos, razón por la cual la Administradora elaboró el “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Intereses”, que contiene las políticas y procedimientos a seguir en aquellos casos en que las inversiones de los fondos o decisiones de la AGF pudiesen

generar algún tipo de conflicto. En estos casos, se tomará como referente dicho manual, para que su tratamiento y posterior resolución se realice siempre en el mejor interés de los aportantes.

Al respecto, los principios que se tienen en consideración para la gestión de conflictos de interés se agrupan de la siguiente manera:

1. Principios generales sobre conflictos de interés

La Administradora debe asegurar la mejor ejecución de las transacciones, priorizando los intereses exclusivos de cada fondo y cartera administrada. Por su parte, las inversiones deben cumplir estrictamente con los reglamentos internos y mandatos, maximizando recursos y protegiendo a los clientes, para lo cual son supervisadas mediante controles preventivos y detectivos. Asimismo, el Directorio, como órgano colegiado, no participa directamente en las decisiones de inversión de los fondos o carteras administradas, así como tampoco define sus estrategias de inversión.

2. Inversiones y coinversiones

La Administradora no invierte en los mismos instrumentos que los fondos o carteras administradas, salvo excepciones establecidas en su Política de Inversiones, relativas a inversión en cuotas de fondos, liquidez, entre otras.

3. Restricciones sobre inversiones en empresas relacionadas

Los fondos y carteras administradas no pueden invertir en instrumentos emitidos por la administradora o sus sociedades relacionadas, salvo excepciones establecidas en la ley. En caso de que una inversión se vuelva relacionada con la Administradora, se debe informar y regularizar en un plazo de 24 meses desde que se produzca.

4. Control de precios

Se realizan revisiones diarias de las variaciones en los precios de transacción, con el propósito de asegurar que éstos se mantengan alineados con los valores de mercado

Gobierno corporativo

5. Inversiones personales

Se encuentran reguladas en la Política de Inversiones Personales y el Código de Ética y Conducta de Vinci Compass, que incluye restricciones y prohibiciones para operar con determinados tipos de instrumentos financieros.

6. Asignación de activos

La Administradora no puede distribuir arbitrariamente beneficios o pérdidas en la asignación de activos. La asignación de instrumentos sigue criterios predefinidos según el tipo de inversión y la estrategia de cada fondo.

7. Operaciones entre fondos

Estas deben ajustarse a la Ley N° 20.712, la Norma de Carácter General N°376 y los reglamentos internos de cada fondo, y requieren de la autorización del Oficial de Cumplimiento o del Gerente General, cuando corresponda.

Todo hallazgo que represente un conflicto de interés debe ser analizado por el Oficial de Cumplimiento y reportado al Gerente General, para buscar las medidas temporales que resuelvan el conflicto. Si el Oficial de Cumplimiento llegara a detectar eventuales conflictos de interés entre fondos y/o clientes que no se enmarquen dentro de las situaciones descritas en el manual, deberá tomar las medidas temporales que estime convenientes, para atenuar o evitar el correspondiente conflicto, entre las cuales se encontrará la indicación de no operar o suspender las transacciones respecto del instrumento correspondiente, durante el día o los días en que se mantengan las condiciones que den lugar al eventual conflicto de interés, cuya solución no se enmarque dentro de las normas contenidas en el manual.

[El documento se puede consultar aquí.](#) 



Gobierno corporativo

Conflictos de libre competencia (3.1.iii y 8.1.4 de la NCG 461)

Vinci Compass AGF forma parte de la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), y en consecuencia, tanto la AGF como su Gerente General, cumplen y observan los manuales y protocolos que esa asociación gremial ha definido para evitar conductas que constituyan infracciones a la libre competencia.

En lo que respecta a la adquisición de activos por parte de los fondos, la AGF se asegura de contar con asesoría legal integral que asista al fondo respectivo en el proceso de adquisición de activos.

Además, existe un canal de denuncias que, a pesar de no contemplar específicamente denuncias por infracciones a la libre competencia, sí contempla un apartado denominado “Otros”, donde se pueden realizar denuncias sobre cualquier tema ajeno a los pre-establecidos en la plataforma, dentro de los cuales podría haber infracciones a la libre competencia.

En 2025 no se recibieron sanciones de esta naturaleza.

Corrupción, lavado de activos y financiamiento de terrorismo (LAFT) (3.1.iii de la NCG 461)

En el “Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos y/o Financiamiento al Terrorismo”, aprobado por el Directorio, se fijan los lineamientos para cumplir con los requisitos regulatorios establecidos para prevenir lavado de activos, cohecho entre privados y/o funcionarios públicos, financiamiento al terrorismo, entre otros delitos similares. Estas son las principales herramientas y procedimientos de prevención sobre estas materias:

- › Entendimiento y conocimiento del cliente y/o terceras partes
- › Aplicación de herramientas tecnológicas, que permitan obtener información de distintas fuentes y realizar un monitoreo permanente sobre actualizaciones de información.
- › Determinación del nivel de riesgo de cliente y/o terceras partes.
- › Identificación y tratamiento de Personas Políticamente Expuestas (PEP).

› Procesos automáticos de aprobación y rechazo en caso de onboarding digital de clientes.

› Workflow automáticos y semi automáticos, que garanticen una revisión integral de toda la información requerida, para la vinculación de un nuevo cliente o apertura de una nueva cuenta.

› Monitoreo transaccional de clientes.

› Comité de aprobación de clientes y/o terceras partes, de corresponder.

› Capacitación sobre la aplicación de la política de prevención de LAFT y su manual.

[El documento se puede consultar aquí.](#) 

CAPÍTULO 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Gobierno corporativo

Adherencia a códigos o estándares nacionales o internacionales (3.5 y 2.1 de la NCG 461)

PRI, Naciones Unidas (ONU)

Vinci Compass cuenta con su propia Política de Inversión Responsable, diseñada para abordar de manera sostenible, tanto los impactos que crea en su entorno, como los riesgos para su negocio, los cuales son clave para el cumplimiento de su deber fiduciario. En ella se destacan aspectos tales como su proceso de análisis de emisores bajo criterios ASG, la transversalidad de estas prácticas en todo el equipo y el compromiso con los Principios para la Inversión Responsable (PRI), respaldados por la ONU, a los cuales la empresa adhiere desde marzo de 2012.

Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de ACAFI

Compass adopta la Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, elaborada por la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), entidad de la que es miembro. Este documento es

una hoja de ruta, en el proceso continuo de mejorar las prácticas de gobierno corporativo de la industria de gestión de activos en Chile. Esta guía nace de un esfuerzo gremial, que apunta a identificar mejores prácticas, entre las que estarían, no sólo guías para el control, sino que también para la dirección y gestión, que aporten al desarrollo, crecimiento y a la creación de valor de las organizaciones.

[El documento se puede consultar aquí.](#) 

Afiliación a gremios y asociaciones

(6.1.vi de la NCG 461)

Además de ser miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), Vinci Compass AGF forma parte de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM). El objetivo de su participación en estas organizaciones, es promover debates adecuados sobre aquellas materias legales y normativas que tengan impacto sobre ambas industrias, así como contribuir en la adopción y generación de mejores prácticas a nivel del mercado local.



Gobierno corporativo

Desde marzo de 2012, la empresa es signataria de los Principios de Inversión Responsable (<https://www.unpri.org/>), y como inversor institucional, comprende que tiene el deber de instar a las empresas en las que invierte, a que integren consideraciones ASG en sus estrategias de negocio y que implementen prácticas de divulgación de riesgos climáticos.



CAPÍTULO 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO








Directorio

(3.2.i de la NGC 461)

El Directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos se compone de siete miembros titulares.

Integrantes

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio estaba compuesto por las siguientes personas:

	Nombre completo	Rut	Profesión	Calidad (Presidente, Vicepresidente, Director/a)	Fecha de nombramiento o reelección
	Jaime Eduardo de la Barra Jara	8.065.260-7	Ingeniero comercial	Presidente	22/11/2023
	Raimundo Valdés Peñafiel	13.037.597-9	Ingeniero comercial	Vicepresidente	22/11/2023
	Alberto Eduardo Etchegaray de la Cerda	9.907.553-8	Abogado	Director*	22/11/2023
	Macarena Fuentealba Hiriart	13.233.585-0	Ingeniera comercial	Directora	22/11/2023
	María Teresita del Niño Jesús González Larraín	14.121.764-K	Ingeniera comercial	Directora*	22/11/2023
	Paul Matías Herrera Rahilly	6.364.606-7	Ingeniero comercial	Director*	22/11/2023
	Daniel José Navajas Passalacqua	12.584.959-8	Ingeniero civil industrial	Director	22/11/2023

*Directores que no son empleados de la Administradora ni de ninguna otra sociedad relacionada a ella.

Directorio

Diversidad del Directorio

(3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.d, 3.2.xiii.e, de la NCG 461)

Número de Directores por género	Hombres	Mujeres
	5	2

Número de Directores por rango de edad	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años
Hombres	0	1	2	2
Mujeres	0	2	0	0

Número de Directores por nacionalidad	Chilenos	Extranjeros
Hombres	5	0
Mujeres	2	0

Número de Directores por antigüedad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Hombres	0	1	1	1	2
Mujeres	0	0	0	0	2

Número de Directores en situación de discapacidad	Hombres	Mujeres
	0	0

Todos los Directores son titulares, no existen Directores suplentes. Tampoco existen Directores independientes, según el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, siendo Vinci Compass AGF una sociedad anónima especial y no una sociedad anónima abierta.

CAPÍTULO 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Directorio

Remuneraciones del Directorio y el Comité de Auditoría (3.2.ii, 3.3.iii y 3.2. xiii.f de la NCG 461)

Directorio	2025	2024
Paul Matías Herrera	CLP\$ 28.215.992	CLP\$ 27.035.526
Alberto Etchegaray	CLP\$ 28.215.992	CLP\$ 27.035.526
Teresita González	CLP\$ 28.215.992	CLP\$ 27.035.526
	CLP\$ 84.647.976	CLP\$ 81.106.578

Comité de Auditoría	2025	2024
Paul Matías Herrera	CLP\$ 9.387.978	CLP\$ 9.033.833
Alberto Etchegaray	CLP\$ 9.387.978	CLP\$ 9.033.833
	CLP\$ 18.775.956	CLP\$ 18.067.666

Aquellos Directores que no son empleados de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, u otra sociedad relacionada a ella, percibieron una dieta mensual fija de UF 60, a partir de agosto del año 2019. Asimismo, a partir de agosto del año 2019, los Directores miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora y que no son empleados de esta o de otra sociedad relacionada, fueron remunerados por sus funciones con una dieta adicional bruta ascendente a UF 60 por trimestre, por su asistencia a las sesiones trimestrales de dicho comité. Dichos montos son revisados anualmente en cada Junta Ordinaria de Accionistas. No existen remuneraciones variables por conceptos de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, otros estipendios.

Tampoco existe una brecha salarial entre Directores por sexo. Los Directores que no son empleados de la Administradora, ni de ninguna otra sociedad relacionada a ella, reciben la misma remuneración, a diferencia de los otros Directores que no reciben remuneración (personas con cargos ejecutivos).

Directorio

Habilidades y conocimientos

(3.2.iv de la NCG 461)

El Directorio de la Administradora está compuesto por profesionales de trayectoria destacada en la industria, cuya diversidad de visiones y experiencias de éxito fortalece el crecimiento de Vinci Compass AGF. Cada miembro aporta su expertise y liderazgo, asegurando el óptimo funcionamiento de la operación.

Dimensión	Descripción	Número de Directores que tienen la expertise
Gestión de riesgos	Conocimiento sobre la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos asociados a la gestión de los fondos mutuos y fondos de inversión, incluyendo Riesgos financieros, operacionales, de mercado, de crédito y legales, tecnología, reputacional, entre otros.	6 de 7 
Mercados financieros y estrategias de inversión	Conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados de capitales, vehículos de inversión y la capacidad para evaluar diferentes tipos de activos y estrategias de inversión que puedan ser utilizados en los fondos o carteras administradas por la Administradora.	6 de 7 
Cumplimiento normativo y regulación financiera	Conocimiento sobre la legislación vigente, que regula las Administradoras Generales de Fondos en Chile, de la Ley de Mercado de Valores, las normativas de la CMF y otras entidades regulatorias, para así asegurar el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión de los fondos.	7 de 7 
Gobernanza corporativa	Conocimiento sobre las mejores prácticas de gobierno corporativo, que permitan una adecuada toma de decisiones, supervisión y control, además de la protección de los intereses de los inversionistas.	4 de 7 
Auditoría y control interno	Conocimiento en los principios de auditoría financiera y control interno, que aseguren la veracidad y fiabilidad de los estados financieros, así como la correcta aplicación de las políticas y procedimientos internos.	4 de 7 
Análisis financiero y valoración de activos	Conocimiento sobre métodos y técnicas de valoración de activos y análisis financiero, para evaluar correctamente las inversiones y la rentabilidad de los fondos gestionados.	6 de 7 
Cliente objetivo	Conocimiento del tipo de cliente objetivo, sus procesos y estructura de toma de decisiones.	6 de 7 

Tabla elaborada por parte de la administración de Vinci Compass AGF, sobre la base de las trayectorias y experiencias laborales de los miembros del Directorio.

Directorio

(3.2.x de la NCG 461)

Juntas ordinarias y extraordinarias realizadas durante 2025

12

Nº de sesiones ordinarias de Directorio: (enero a diciembre).

2

Nº de sesiones extraordinarias de Directorio: (septiembre y noviembre).

1h^{30'}

Duración promedio de sesiones ordinarias de Directorio: (92.91 minutos promedio).

20'

Duración promedio de sesiones extraordinarias de Directorio: (una de 15 minutos y la otra de 25 minutos)

Directorio

Reuniones con áreas claves (3.2.iii y 3.3.vi de la NCG 461)

- › **Del Directorio con unidades de gestión de riesgo:**
reuniones trimestrales

Principales temáticas abordadas: estado de cumplimiento de los límites de inversión, legales, correspondencia con el regulador, análisis de nueva normativa o normativa en trámite, documentos que requieren aprobación del Directorio, estadística de eventos de riesgo, detalle de eventos de riesgo, estado de planes de acción, entre otros temas.

Quién participa: Gerente General, Gerente de Compliance, Head Legal Chile, Chief Risk Officer, Head Regional de Riesgos Operacionales.

- › **Del Directorio con Auditoría Interna: reuniones semestrales**

Principales temáticas abordadas: aprobar el plan de auditoría anual y dar seguimiento a su estatus, planes de acción y resultados específicos.

Quién participa: Gerente General, Subgerente de Auditoría Interna y Gerente de Compliance.

- › **Del Directorio con la empresa de auditoría externa encargada de auditar los estados financieros: anualmente**

Principales temáticas abordadas: resultados de la auditoría, tendencias de mercado, opinión general.

Quién participa: el auditor es invitado a una sesión ordinaria de Directorio, de la que participan todos sus miembros, el Gerente General, el Gerente de Compliance, el Gerente Legal, entre otros.

- › **Del Directorio con Gestión & Planificación**

El equipo de control de gestión y planificación financieros lidera todas las temáticas de informes o reportes a los heads de cada unidad de negocios (flujos, AUM's, entre otros).

Con ocasión de la determinación del presupuesto, el Directorio se reunió en el mes de enero.

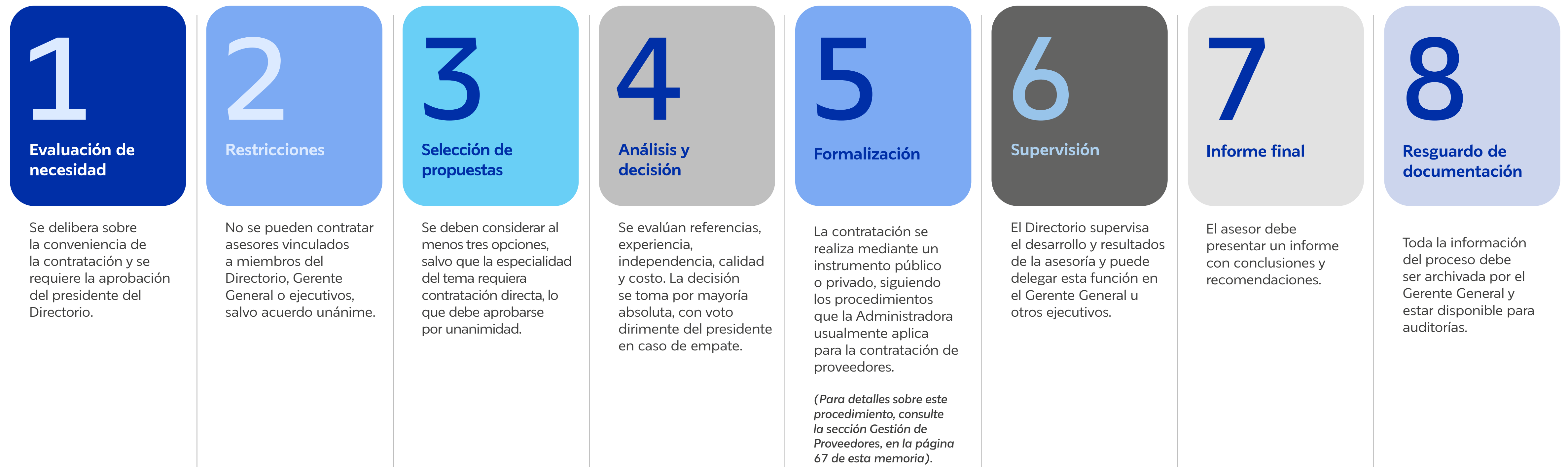


Directorio

Contratación de asesorías externas del Directorio

(3.2.iii y 3.3.vi de la NCG 461)

El Directorio cuenta con un proceso estructurado para contratar asesorías externas, el cual ha sido formalizado en su reglamento y considera:



No hubo servicios contratados puntualmente por el Directorio en 2025. Por otro lado, la firma a cargo de las auditorías externas de la Administradora es PRICEWATERHOUSECOOPERS CONSULTORES, AUDITORES Y COMPAÑÍA LIMITADA. Durante el año, se desembolsaron por este concepto UF 450.

Directorio

Inducción de nuevos integrantes

(3.2.v de la NCG 461)

Entre los planes de Vinci Compass AGF se considera que durante el año 2026, su Directorio formalice y apruebe un procedimiento de inducción para sus nuevos integrantes, que asegure la total comprensión de las principales áreas de relevancia para el adecuado desempeño del cargo. Esta inducción incluirá información clave sobre el gobierno corporativo, las normativas aplicables, la estructura organizacional, los procesos de gestión de riesgos y control interno, información de los negocios de la Administradora y de su grupo empresarial, entre otras.

Visitas a terreno

(3.2.viii de la NCG 461)

Cuatro de los siete Directores de la AGF cumplen funciones ejecutivas. Por lo tanto, sus visitas a las oficinas de la compañía, participación en reuniones e interacción con los colaboradores es de forma permanente.

Autoevaluación del Directorio

(3.2.ix de la NCG 461)

Durante el año 2025, el Directorio llevó a cabo el proceso anual de autoevaluación de desempeño, cuya práctica es de carácter anual. El Reglamento del Directorio estableció los lineamientos para el

adecuado desarrollo de este ejercicio, el que se realizó a nivel de cuerpo colegiado y fue liderado por el Gerente General, utilizando exclusivamente recursos internos.

Para estos efectos, se aplicó un cuestionario de autoevaluación que puso especial énfasis en materias como la estrategia, la gestión de riesgos, los procesos de inducción y capacitación, así como en la calidad de la información y documentación entregada al Directorio. Los resultados obtenidos permitieron identificar oportunidades de mejora y contribuir al fortalecimiento del cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Directorio.

Situaciones de crisis

(3.2.xi de la NCG 461)

Vinci Compass AGF dispone de un Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres, que el Directorio revisa y aprueba anualmente. Contempla una variedad de posibles escenarios que podrían afectar la continuidad de las operaciones y detalla procedimientos específicos, diseñados para garantizar la prestación continua de los servicios a clientes y colaboradores ante situaciones adversas. Por ejemplo, si por algún motivo no es posible el acceso a la oficina debido a una contingencia, el protocolo considera que los colaboradores pueden

realizar sus labores de forma remota, accediendo a la información para realizar sus actividades con estándares de seguridad de la información. También existe un Plan de Gestión de Crisis, que contempla procedimientos de respuesta y recuperación ante incidentes y procesos de respaldo y soporte de los activos de información críticos y las interdependencias con terceros, en caso de eventuales incidentes.

En caso de crisis que impidan la asistencia presencial de los miembros del Directorio a las sesiones, el Reglamento del Directorio establece la posibilidad de participación y votación remota, siempre que el presidente o el secretario certifiquen la asistencia.

Sistema de información remoto

(3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.c, 3.2.xii.d de la NCG 461)

La Administradora ha implementado la herramienta IntraLinks, para que los Directores puedan tener acceso seguro, remoto y permanente (tanto desde sus computadores como celular o iPad) a las minutas y antecedentes necesarias antes de cada sesión. Desde ahí también pueden acceder a los documentos y actas tenidos a la vista después de cada sesión del Directorio. El texto definitivo del acta de cada sesión se encuentra disponible para consulta de cada miembro del Directorio en esa plataforma, y se firma antes de la siguiente sesión.

Comités del Directorio

(3.3 de la NGC 461)

Directorio

(7 miembros - 3 externos)

Comité Integral de Gestión de Riesgos

Función:
Supervisar y coordinar la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesta la Administradora, incluidos riesgos financieros, operacionales, de seguridad y ciberseguridad, de cumplimiento, jurídicos, estratégicos y relacionados con factores ESG.

Periodicidad:
Trimestral

Integrantes:
Un Director, Gerente General AGF, COO Global de Vinci Compass, Oficial de Cumplimiento y Encargado de Riesgo Operacional.

Comité de Auditoría

Función:
Supervisar la eficiencia de los sistemas de control interno y el cumplimiento de la normativa aplicable, para la toma de decisiones relativas al control y mejoramiento de las actividades de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos.

Periodicidad:
Trimestral

Integrantes:
Tres Directores de la AGF (2 de ellos externos), Head Legal & Compliance, Invitados: Gerente General AGF, Oficial de Cumplimiento.

Comité de Productos

Función:
Evaluar la oferta de productos administrados por Vinci Compass AGF.

Periodicidad:
Trimestral o según demanda.

Integrantes:
VP Directorio, Gerente General AGF, COO Global de Vinci Compass, Invitados: Head de Riesgos y Oficial de Cumplimiento.

Comité de Valorización

Función:
Supervisar, validar y coordinar los procesos relacionados con la valorización de los activos de los fondos y carteras administradas.

Periodicidad:
Trimestral

Integrantes:
Head Regional de Riesgo, Head de Estrategia o PM, Oficial de Cumplimiento, Gerente General AGF, COO Global de Vinci Compass, y Director de la AGF.

Comité de Cumplimiento

Función:
Evaluar y analizar materias relativas al resguardo de la reputación de la organización y contribuir a la prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Periodicidad:
Ad hoc.

Integrantes:
Presidente del Directorio, Director de Compass AGF, Gerente General AGF, Gerente Global de Client Relations de Vinci Compass y Oficial de Cumplimiento.

Ejecutivos principales

(3.4.i, 3.4.ii, 3.4.iii, 3.4.iv y 3.6.x de la NCG 461)

Vinci Compass AGF tiene dos ejecutivos principales:



	Nombre completo	Rut	Profesión	Fecha desde la cual desempeña el cargo
Gerente General	Eduardo Aldunce Pacheco	12.634.252-7	Ingeniero civil industrial	25/08/2015
Gerente de Compliance	Alejandro Galaz Bravo	13.571.082-2	Contador auditor, Mg. en Dirección Financiera	01/08/2013

Plan de Sucesión

El Directorio es responsable de la designación, control y sustitución del Gerente General, demás gerentes y ejecutivos principales, delegando en ellos las facultades y tareas que se estimen pertinentes y determinando el orden de subrogación en caso de ausencia o impedimento de cualquier tipo.

Remuneraciones de ejecutivos principales

Año 2023: monto anual de CLP\$409.625.905

Año 2024: monto anual de CLP\$458.235.382

Año 2025: monto anual de CLP\$456.950.157

La información agregada de remuneraciones para los años 2023, 2024 y 2025, considera tanto a los ejecutivos principales que se desempeñan al 31 de diciembre de 2025, como también a aquellos que, habiendo ejercido dichos cargos en períodos anteriores, no prestan servicios a la firma al cierre del ejercicio 2025.

Los ejecutivos principales y colaboradores claves de la firma, participan de un plan de pago basados en opciones sobre acciones de la sociedad matriz de Vinci Compass, no de la Administradora, adicional al plan de compensación base de todos los colaboradores de la firma.

Los ejecutivos principales no cuentan con un plan de compensación distinto al del resto de los empleados de la Administradora. Tampoco tienen participación en la propiedad de la AGF.

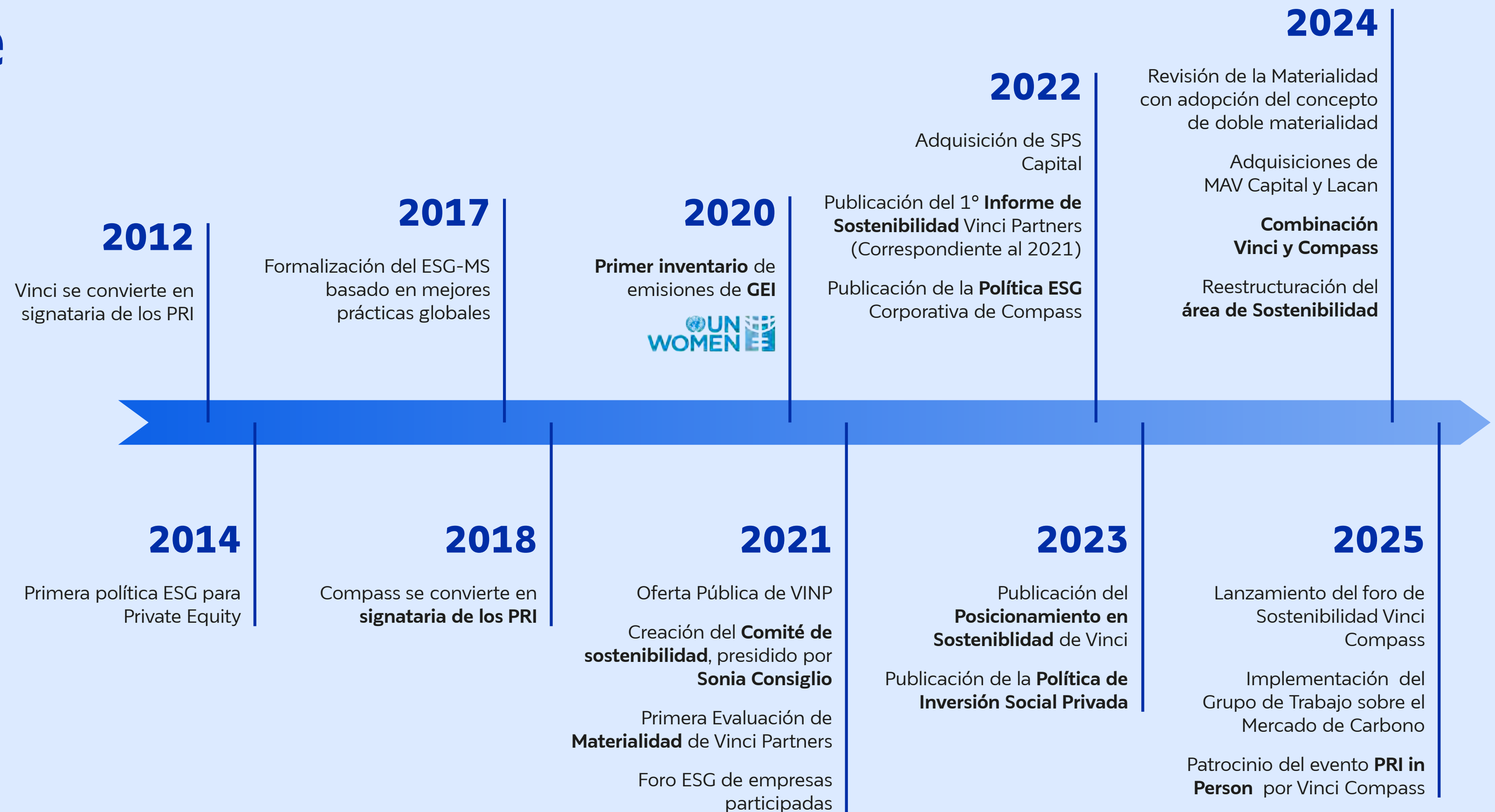
Sostenibilidad e inversión responsable

(4.2 de la NGC 461)

Vinci Compass reconoce que la sostenibilidad, que incluye los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), deben integrarse de forma transversal en las decisiones, constituyendo parte esencial de la gestión del negocio y no un ejercicio separado. Este enfoque estratégico genera valor a largo plazo para inversionistas, colaboradores, socios y para el ecosistema financiero en general.

En este sentido, la sostenibilidad ha sido parte integral del negocio a lo largo del tiempo. Desde la adhesión del grupo a los Principios para la Inversión Responsable (PRI), en 2012, hasta el lanzamiento del Foro de Sostenibilidad Vinci Compass en 2025, la agenda de sostenibilidad ha evolucionado de forma progresiva, incorporando nuevos compromisos, estructuras de gobernanza y prácticas. La siguiente línea del tiempo presenta los principales hitos de esta trayectoria.

En abril de 2025, la Administradora aprobó la actualización de su Política de Sostenibilidad, aprobada por el Comité de Sostenibilidad y ratificada por el Consejo de Administración de la sociedad holding, Vinci Compass Investments Ltd., reafirmando el compromiso de adoptar y promover los mejores estándares en la gestión corporativa y en su rol fiduciario mediante la inversión responsable.



[El documento se puede consultar aquí.](#)

Sostenibilidad e inversión responsable

La agenda de sostenibilidad de Vinci Compass se estructura en tres pilares:

1. Negocio

Promover inversiones responsables, sostenibles y de impacto mediante la adopción de un enfoque holístico que permita una evaluación flexible de las oportunidades. Esto incluye la incorporación fundamental de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, la aplicación de filtros positivos y negativos, y el uso de métricas y calificaciones en la valoración de los activos.

2. Promoción (industria y mercado)

Ampliar los compromisos formales con la agenda de sostenibilidad y participar activamente en asociaciones sectoriales y grupos de interés para difundir el conocimiento y contribuir al fortalecimiento de la agenda.

3. Cultura y Prácticas (Predicar con el Ejemplo)

Reforzar la cultura organizacional y las prácticas sostenibles en todos los sectores de la empresa, además de implementar la Política de Inversión Social Privada para maximizar los esfuerzos filantrópicos.

Internamente, la sostenibilidad se traduce en tres lineamientos principales, orientados a responder a las necesidades de los grupos de interés más relevantes para la organización:

1. Integración transversal de criterios ASG

Los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo deben ser considerados en los procesos de inversión y gestión, conforme sea aplicable. Esto incluye su alineación con los valores corporativos y con las políticas de sostenibilidad de las gestoras del grupo, permitiendo decisiones más consistentes y responsables.

2. Gobierno corporativo especializado

Vinci Compass ha desarrollado una estructura de gobierno corporativo dinámica, con funciones y responsabilidades claras con objetivo de promover la incorporación efectiva de criterios ASG en las líneas de negocio e en el funcionamiento de la organización.

El **área de Sostenibilidad** se integra en una estructura de gobernanza que involucra al CEO, el Comité de Sostenibilidad y el Consejo de Administración, a quienes reporta de forma regular.

El **Comité de Sostenibilidad**, presidido por una consejera independiente con especialización en la materia, recomienda, analiza, propone y evalúa las acciones corporativas de Sostenibilidad de Vinci Compass.

La **Directora de Sostenibilidad** lidera el área de Sostenibilidad, que cuenta con líneas de acción, que incluyen la implementación de políticas ASG por parte de los respectivos equipos de gestión, según

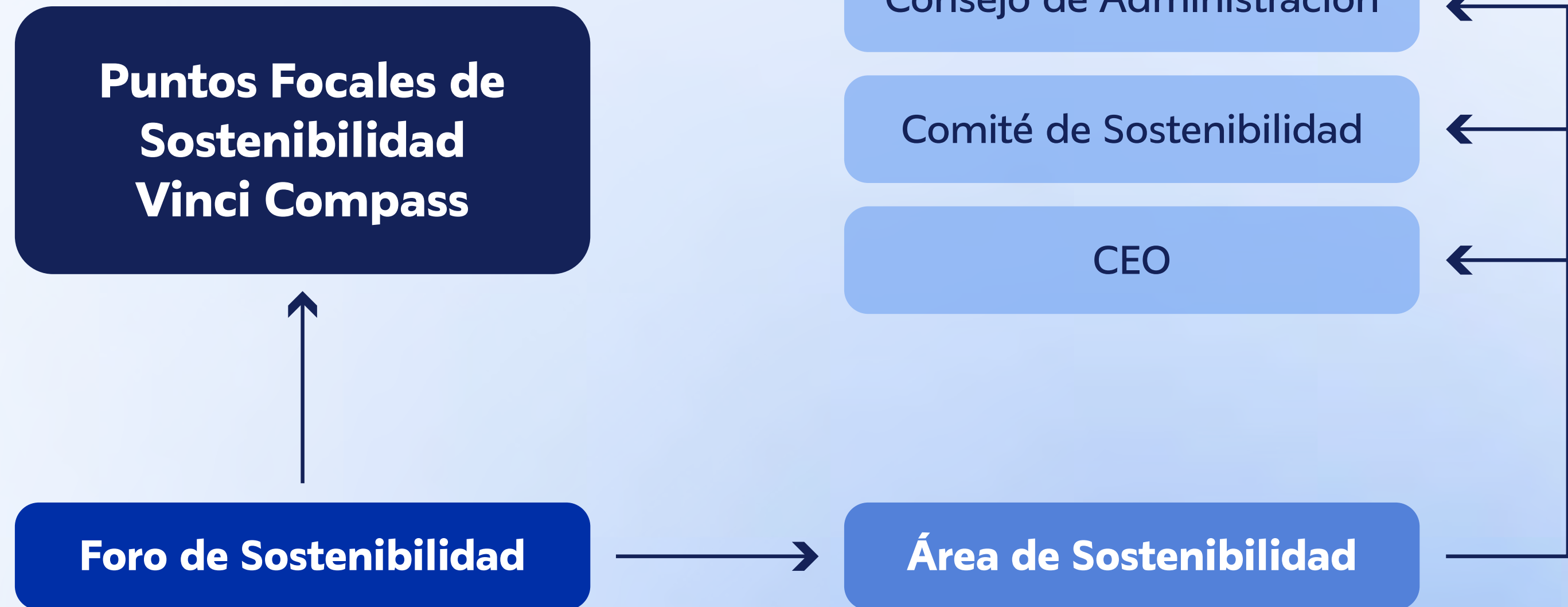
Sostenibilidad e inversión responsable

aplique, el monitoreo de prácticas sostenibles y la promoción de iniciativas orientadas a la mejora continua en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. La efectiva integración de factores ASG en el proceso de inversión es papel de cada unidad de negocio.

El enfoque transversal de la sostenibilidad se apoya en la coordinación con puntos focales de sostenibilidad en las distintas áreas, promoviendo redes de intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través del Foro de Sostenibilidad Vinci Compass. Esta estructura permite el monitoreo continuo de las iniciativas, el apoyo técnico a las áreas, la identificación de brechas y oportunidades de mejora, así como la difusión de buenas prácticas en sostenibilidad.

3. Compromiso con los grupos de interés

La Administradora promueve la transparencia, la inclusión y la mejora continua, abarcando ámbitos como gestión de personas, equidad, diversidad y asuntos climáticos, así como la promoción de mejores prácticas en todas las áreas de operación. Anualmente, Vinci Compass publica su Informe de Sostenibilidad, mediante el cual proporciona transparencia sobre sus acciones al mercado.



Integración de Factores ASG en el Proceso de Inversión

La integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) es un componente central del modelo de inversión de Vinci Compass AGF. Estos factores están incorporados de manera sistemática en las etapas del análisis, construcción y gestión de portafolios, utilizando herramientas cuantitativas y cualitativas que permiten evaluar riesgos, oportunidades y prácticas corporativas con una mirada integral y de largo plazo.

Sostenibilidad e inversión responsable

Lista de Exclusión

- Vinci Compass cuenta con una **lista de exclusión estándar** para aquellas empresas en las que las externalidades son evidentes.
- Vinci Compass tiene una lista de exclusión específica para **el crédito privado**.

Puntuación ESG

- Desarrollamos una **puntuación de gobernanza**, que se formalizó e integró en el proceso de inversión en 2016.
- **Se integraron sistemáticamente los factores ambientales y sociales** en el proceso de inversión en el 2022.
- Se estableció una **matriz de materialidad** propia por sector (15) para diseñar un cuestionario y asignar ponderaciones que den como resultado una puntuación ESG completa; los diferentes factores afectarán a cada sector de diversas maneras.

Calificación Crediticia

- Utilizamos un enfoque fundamental bottom-up para determinar una **calificación crediticia interna (ICR)** para cada empresa de la cartera.
- **Las puntuaciones ESG actúan como factor de ajuste dentro de la ICR, con la posibilidad de rebajar la calificación final hasta dos niveles en función de la puntuación ESG.**

Participación

- Colaboramos con las empresas y fomentamos **las mejores prácticas**, lo que incluye mejorar la **divulgación de información** social y medioambiental.
- Nos comprometemos con los emisores de altas emisiones para crear una **trayectoria clara de descarbonización**.
- Desempeñamos un papel activo como inversor minoritario.
- En los préstamos directos, buscamos estructurar incentivos ESG contractuales.

Personalizar y Supervisar

- Adaptamos y supervisamos las carteras y estrategias para reflejar las prioridades ESG de los clientes.
- Lista de exclusión personalizada.
- Directrices de puntuación ESG.
- Compromiso con los emisores.
- El director de inversiones y el equipo de riesgos supervisan el cumplimiento y la aplicación de dichas exclusiones, integración y compromiso.

CAPÍTULO 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Sostenibilidad e inversión responsable

Puntuación ESG como elemento clave en la investigación bottom-up

El enfoque de inversión responsable abarca factores medioambientales, sociales y de gobernanza, evaluando clima, energía, recursos, derechos laborales, diversidad, seguridad, transparencia y estructuras de control para integrar riesgos y oportunidades ESG de manera integral en la toma de decisiones de inversión.

Criterios de Composición del G Score

El G Score integra variables regulatorias, tendencias globales y los valores propios de Vinci Compass, permitiendo una evaluación más precisa del desempeño ESG de los emisores.

El marco combina regulación ESG creciente, tendencias globales que impulsan transparencia, desinversión responsable y competencias ESG, junto con los valores de Vinci Compass basados en buenas prácticas corporativas, compromiso climático, enfoque comunitario y diversidad, equidad e inclusión como pilares de su gestión responsable.

CAPÍTULO 2 › UNA MIRADA A LARGO PLAZO

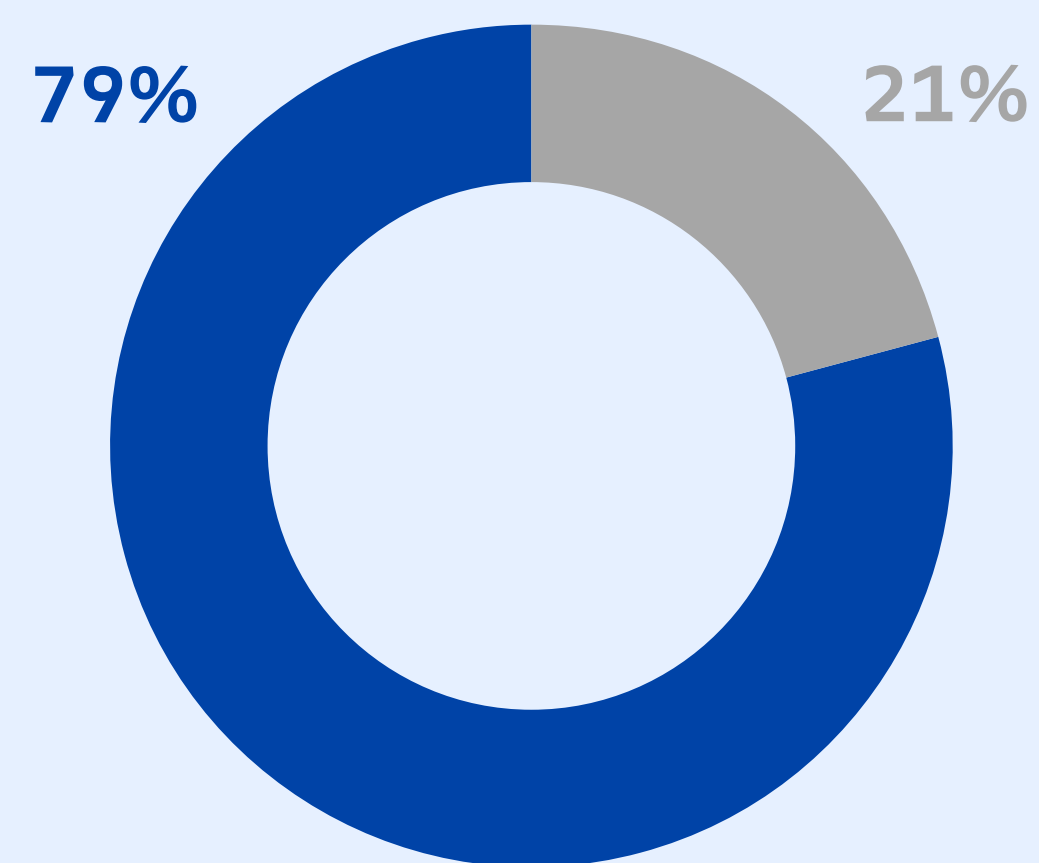
Inversión responsable

Vinci Compass AGF integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus procesos de inversión, operaciones y gobernanza, resguardando así el cumplimiento de su deber fiduciario, mediante la gestión de riesgos, oportunidades e impactos respectivos.



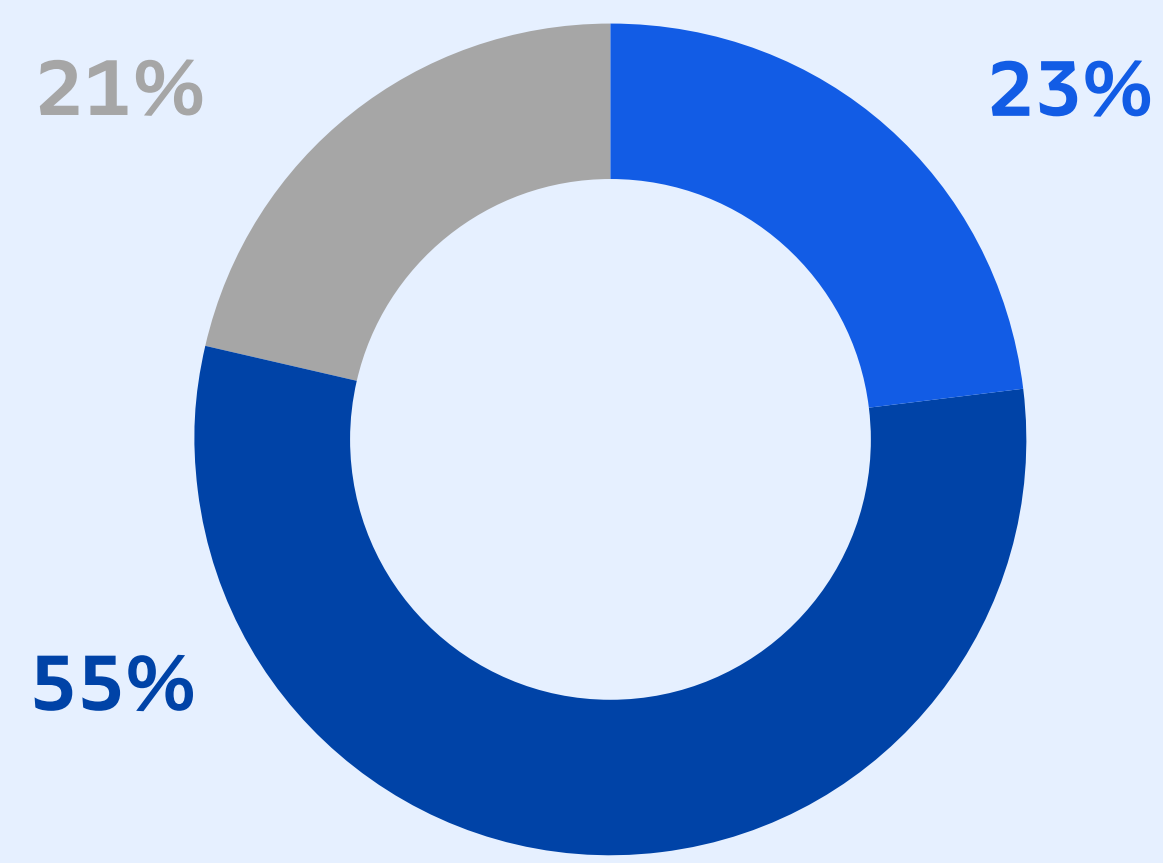
Inversión responsable

Patrimonio con integración de criterios ASG*



● No ● Si

Estrategias de incorporación de criterios ASG*



● Screening ● Integración ASG en el proceso de inversión ● Sin integración

*Patrimonio a diciembre de 2025.



3

EL NEGOCIO

Entorno e industria

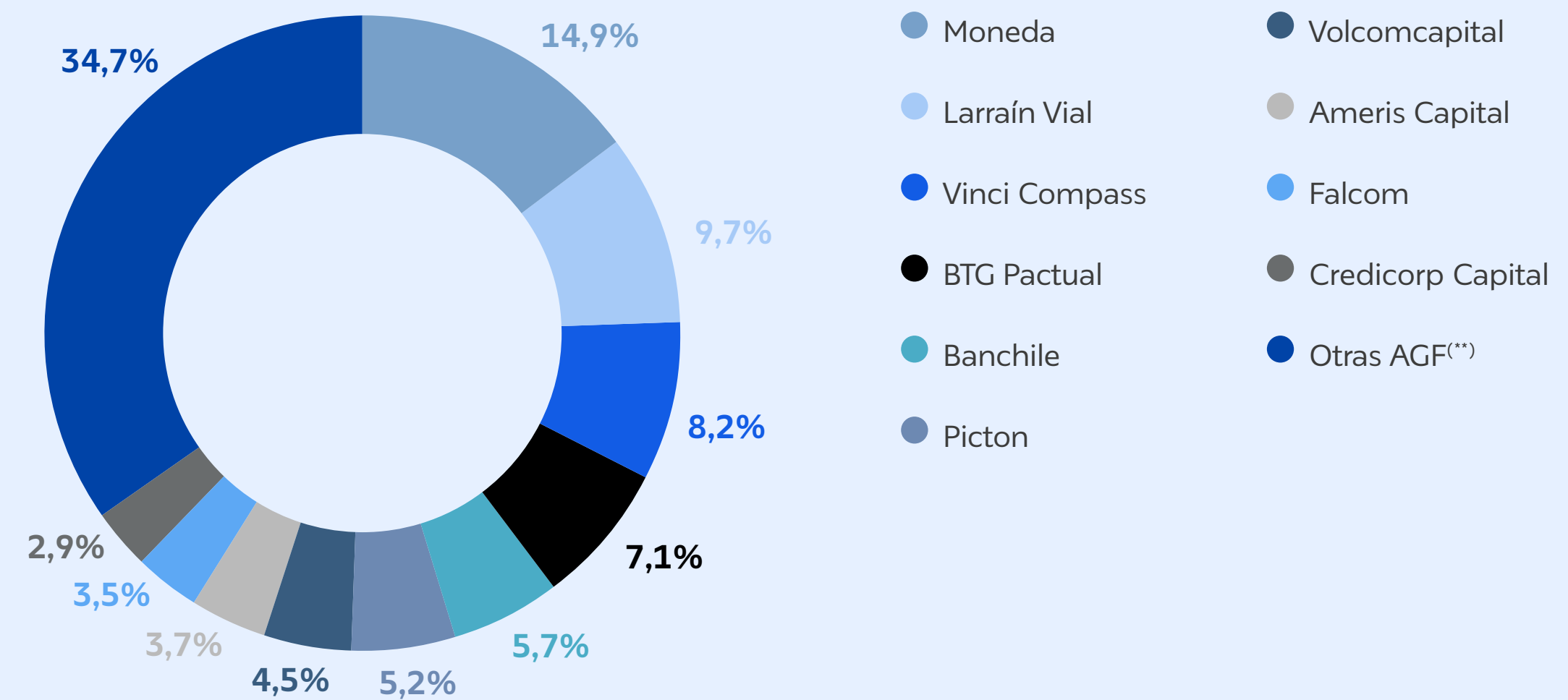
(6.1.i y 6.1.ii de la NCG 461)

Las Administradoras Generales de Fondos (AGF) son instituciones financieras que gestionan vehículos de inversión colectivos, como fondos mutuos y fondos de inversión, con el objetivo de ofrecer a los inversionistas una alternativa de diversificación de sus carteras. Las AGF gestionan una amplia gama de productos, que van desde fondos conservadores, hasta fondos más arriesgados que invierten en activos de renta variable, deuda y otros instrumentos financieros. Su rol es clave en el desarrollo del mercado de capitales.

Vinci Compass AGF es parte de un sector industrial de alta competencia y diversificación. En lo que respecta a fondos de inversión, el mercado chileno está constituido por 51 AGFs, con un total administrado de US\$ 38.789 millones, a septiembre del 2025.

Vinci Compass AGF tiene una participación del 8,2% en el país, solamente superado por Moneda y LarrainVial. En el desarrollo de su estrategia de negocios, la Administradora reconoce como competencia a las demás administradoras de la plaza. Por otra parte, en relación a la participación de Vinci Compass AGF en la industria de fondos mutuos. Con información al cierre del año 2025, tenemos una participación de 0.37% respecto del patrimonio promedio administrado.

Participacion de mercado industria fondos de inversión



Fuente: Catastro ACAFI con información de la CMF al cierre de septiembre de 2025.

(**) Otras AGF

Falcom (2,5%); Toesca (2,4%); Asset (2,3%); MBI (2,2%); Singular (2,1%); Security (2%); Independencia (2%); Frontal Trust (1,7%); Bice (1,6%); Link Capital Partners (1,4%); BCI (1,4%); Sartor (1,2%); Principal (1%); CMB-Prime (1%); Cimentita (1%); Fynsa (1%); Sura (0,9%); Neorentas (0,9%); Weg (0,6%); Quest (0,6%); Santander (0,5%); NVS (0,4%); Penta Las Américas (0,4%); XLC (0,4%); Finasset (0,3%); Zurich Chile (0,3%); Venturance (0,3%); Fintual (0,2%); Avante (0,1%); Vantrust Capital (0,1%); Alza (0,1%); Capital Advisors (0,1%); Sensor Capital (0,1%); Itau (0,1%); Taurus (0%); Sigma (0%); Altis (0%); Amicorp (0%); Azimut (0%).

CAPÍTULO 3 > EL NEGOCIO

Entorno e industria

Marco legal y normativo del sector

(6.1.iii y 6.1.iv de la NCG 461)

Las sociedades administradoras generales de fondos y los fondos administrados por éstas son fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en el Reglamento de la referida ley, D.S. de Hacienda N° 129 de 2014, por la normativa vigente emitida por la CMF y, en subsidio, por lo que establezcan sus respectivos reglamentos internos. No son aplicables las disposiciones de esta ley a aquellos fondos regulados por otras leyes especiales.

Adicionalmente, Vinci Compass AGF se encuentra sometida a la fiscalización de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y al marco normativo emitido por esta entidad.

Respecto de los cambios normativos que han impactado a Vinci Compass AGF durante 2025, el entorno regulatorio continuó evolucionando, fortaleciendo los estándares aplicables a la industria de administración de fondos en materias de cumplimiento, gobierno corporativo y gestión de riesgos.

En particular, se mantuvo el impacto de la Ley N°21.595 sobre delitos económicos, que fortalece las exigencias en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como de la Ley N°21.459 sobre delitos informáticos y la Ley N°21.663 en materia de

ciberseguridad, que imponen mayores estándares en la gestión de riesgos operacionales y tecnológicos.

Adicionalmente, destaca la Ley N°21.719 sobre protección de datos personales, que introduce un nuevo marco regulatorio en materia de tratamiento de datos, con implicancias relevantes en los procesos internos de la Administradora.

A nivel regulatorio, la Comisión para el Mercado Financiero ha avanzado en iniciativas relevantes, incluyendo el desarrollo de un compendio normativo aplicable a administradoras generales de fondos y fondos fiscalizados, así como la emisión de normativa específica, como la NCG N°532, orientada a fortalecer estándares de información y control.

Finalmente, en el ámbito de prevención de delitos, la Unidad de Análisis Financiero ha actualizado sus exigencias mediante la Circular N°62, reforzando los estándares en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En conjunto, estos cambios reflejan una tendencia hacia un entorno regulatorio más exigente, que demanda mayores niveles de rigurosidad en los sistemas de cumplimiento, control interno y gestión de riesgos de la Administradora.



Descripción del negocio

Con más de 25 años de experiencia invirtiendo en mercados latinoamericanos, Vinci Compass AGF se diferencia de sus competidores por:

- › Tener una filosofía de inversión clara y rigurosa.
- › Presencia local con conocimiento regional y una perspectiva global.
- › Experiencia gestionando inversiones en ciclos de alzas y caídas en los mercados latinoamericanos.
- › Tener asset managers independientes, con enfoque exclusivo en el cliente.
- › Amplia experiencia con clientes institucionales.
- › Generación innovadora de productos.



Descripción del negocio

Cadena de valor



Actividades y cadena de valor

La cadena de valor de Vinci Compass AGF representa las etapas clave en la gestión de inversiones, desde el diseño de productos hasta el seguimiento y reporting. A través de un proceso estructurado, que involucra a diversos actores como clientes, agentes colocadores y reguladores, se busca generar eficiencia operativa y optimizar el retorno para los inversionistas. Este modelo permite una visión integral de las interacciones y flujos de valor dentro de la organización, destacando el impacto de cada ciclo en la creación de valor sostenible.

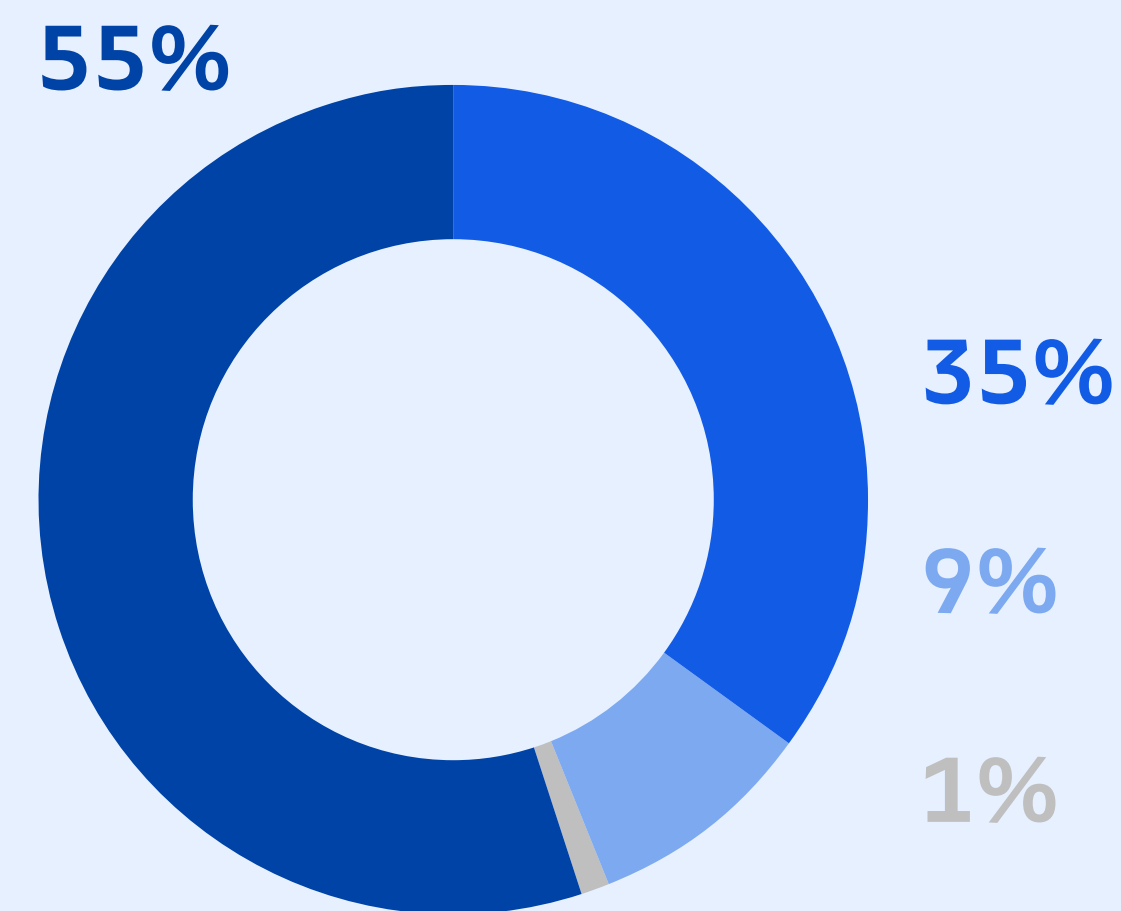
Productos y servicios

(6.2.i de la NCG 461)

Al 31 de diciembre de 2025, Vinci Compass AGF administra, a través de diferentes vehículos de inversión y carteras manejadas, US\$ 3,7 mil millones, desglosados de la siguiente manera:

Distribución de patrimonio por tipo de vehículo de inversión

Vehículo de inversión	MUS\$
Fondos Alternativos	2.007.374
Fondos de Inversión	1.269.540
Fondo Mutuo	339.473
Administración de Carteras	51.111
Fondos Privados	14.069
Total	3.681.568



- Fondos Alternativos
- Fondos de Inversión
- Fondo Mutuo
- Administración de Carteras

El abanico de productos de Vinci Compass AGF en el mercado chileno es muy diverso. Dentro del grupo de estrategias tradicionales, cuenta con fondos de deuda, capitalización y mixtos con foco local, latinoamericano y global. Esto se complementa con el grupo de estrategias alternativas, donde destacan fondos inmobiliarios, fondos del tipo fee-ders de activos alternativos extranjeros (private equity, private debt, fondos secundarios y real estate).

Entre los principales vehículos de inversión se encuentran Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, que inició sus operaciones hace más de 20 años. Su objetivo es invertir en acciones nacionales small cap. En diciembre de 2025, tenía activos por más de US\$347 millones.

Por otro lado, en lo que respecta a la estrategia sobre instrumentos de deuda, el vehículo más relevante es Vinci Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión, que comenzó a operar como un fondo de inversión público durante el año 2019 y cuyo objetivo principal es invertir en instrumentos de deuda latinoamericana. Esta estrategia, a fines de diciembre de 2025, tenía activos por US\$ 366 millones.

CAPÍTULO 3 › EL NEGOCIO

Productos y servicios

Principales vehículos de inversión en cifras:

VINCI COMPASS LATAM HIGH YIELD
FONDO DE INVERSIÓN*

13,3%

de participación de mercado y un retorno
neto anual de 8,4% en 2025 (serie I).

COMPASS SMALL CAP CHILE
FONDO DE INVERSIÓN*

25,2%

de participación de mercado y un retorno
neto anual de 67,7% en 2025 (serie I).

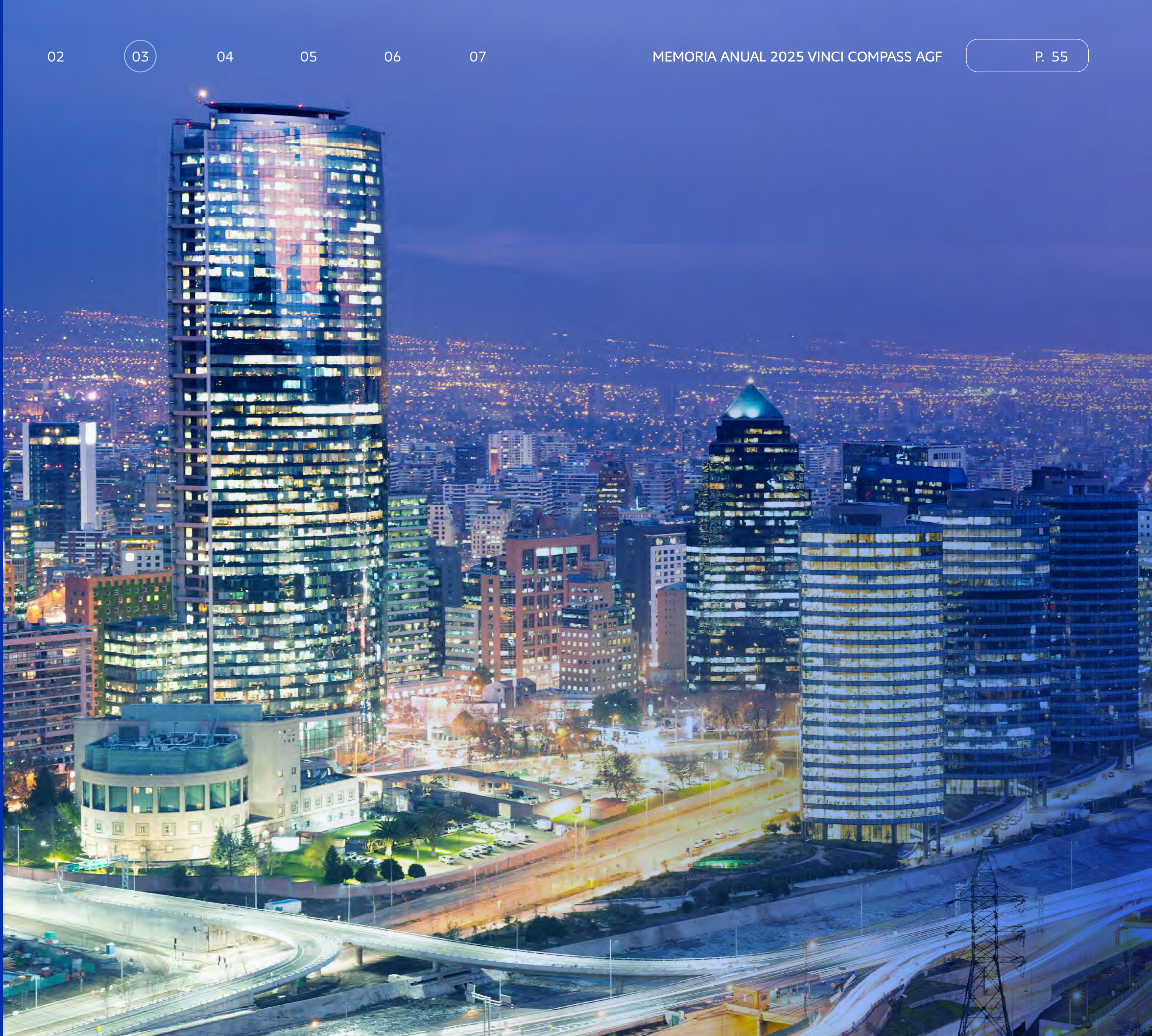
FONDOS DEL TIPO FEEDER
DE ACTIVOS ALTERNATIVOS

18,7%

de participación de mercado.

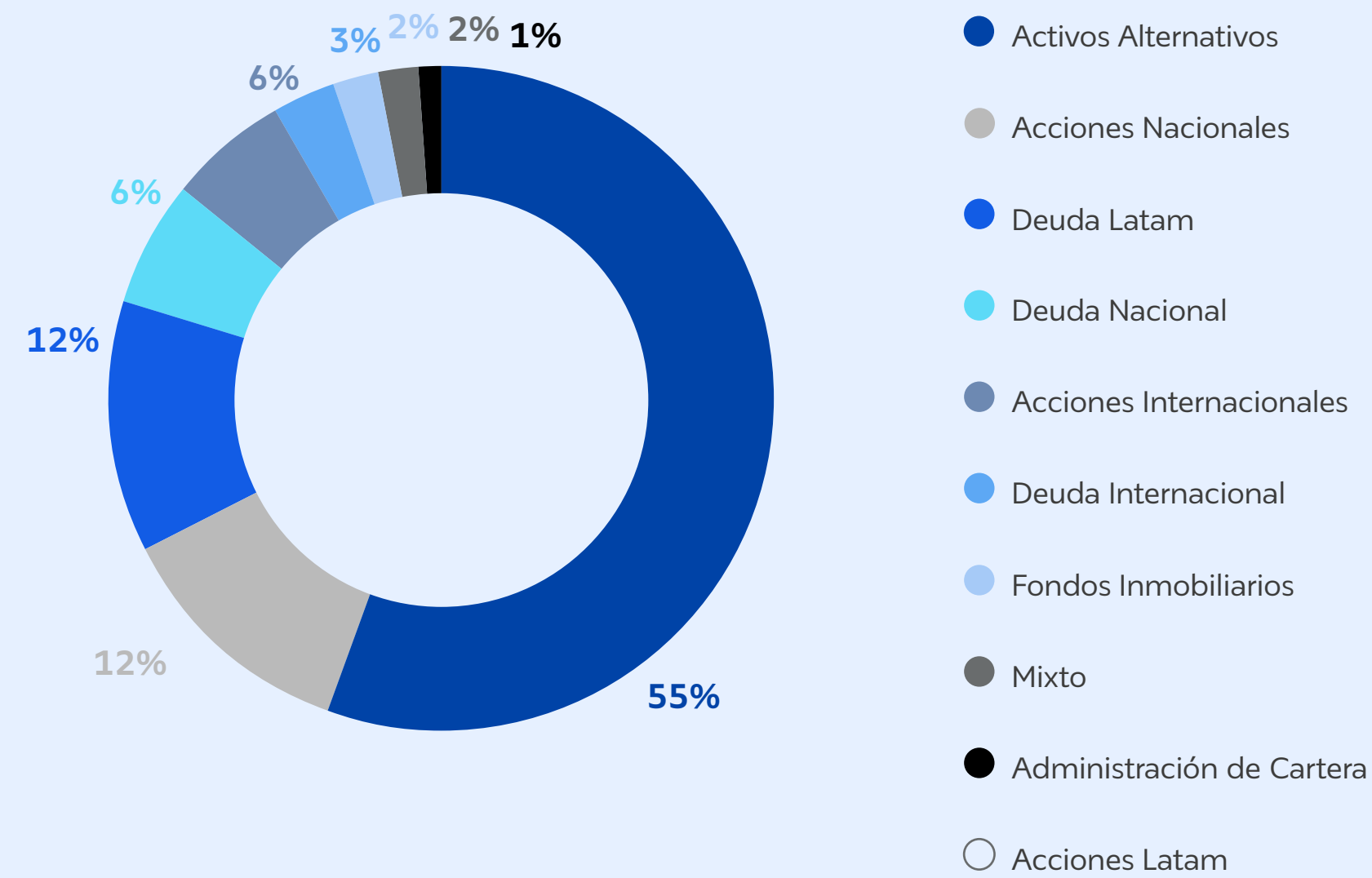
Fuente: Catastro de fondos de inversión de ACAFI al cierre de septiembre de 2025.

*La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado no garantiza que se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en fondos, las que se encuentran contenidas en sus respectivos reglamentos internos.



Productos y servicios

Distribución de patrimonio por clase de Activos



Clase de Activo	AUM YTD (US\$)
Activos Alternativos	2.011.602
Acciones Nacionales	455.744
Deuda LATAM	440.503
Deuda Nacional	232.079
Acciones Internacionales	227.788
Deuda Internacional	103.993
Fondos Inmobiliarios	88.513
Mixto	68.037
Administración de Carteras	51.111
Acciones LATAM	2.197
Total General	3.681.568

Productos y servicios

Marcas utilizadas en la comercialización de bienes y servicios (6.2.v de la NCG 461)

Vinci Compass es la marca utilizada en todos los productos y servicios comercializados por la entidad. Solo en los fondos inmobiliarios de renta residencial se utiliza otra marca: CCLA, un *joint venture* entre Compass y CIM Group, firmado en el año 2015, que funciona como una plataforma de inversión con foco en la adquisición, desarrollo y operación de renta residencial en Latinoamérica.

Canales de venta (6.2.ii de la NCG 461)

La comercialización de los productos y servicios de Vinci Compass AGF se desarrolla, principalmente, a través de sus agentes colocadores internos y externos. A ello se suma un grupo de agentes referidores de clientes, como la plataforma tecnológica Mi DVA (hoy Nauta).

Dentro de los agentes colocadores internos se considera al equipo institucional, que tiene a cargo la relación comercial con AFPs, compañías de seguro, otras AGFs y fondos, así como otras entidades que tengan la calificación de cliente institucional.

En segundo lugar, se encuentra el equipo de Family Office y clientes de alto patrimonio, a cargo de la relación con clientes de este segmento y de alto patrimonio, sean estos personas naturales o sociedades. Y en tercer lugar, está el equipo de Intermediarios, encargado de desarrollar comercialmente la relación con otras bancas privadas, asesores de inversión independientes o Multi Family Offices.

Finalmente, están los agentes colocadores externos, como es el caso de Coopeuch, entidad que a través de su plataforma Coopeuch Inversiones distribuye algunos fondos de la Administradora que se ajustan al perfil de sus clientes.



Grupos de interés

(3.1.iv, 3.7.i y 6.3 de la NCG 461)

Para el funcionamiento de Vinci Compass AGF, es clave conocer y comprender las expectativas de los clientes y colaboradores y relacionarse activamente con los reguladores y el controlador. Si bien la Administradora no tiene una unidad conformada exclusivamente para relacionarse con sus grupos de interés y medios de prensa, el área de Marketing se esfuerza por estar en permanente comunicación con los grupos de interés, mejorando continuamente las materias y los canales de información con cada grupo respectivo.

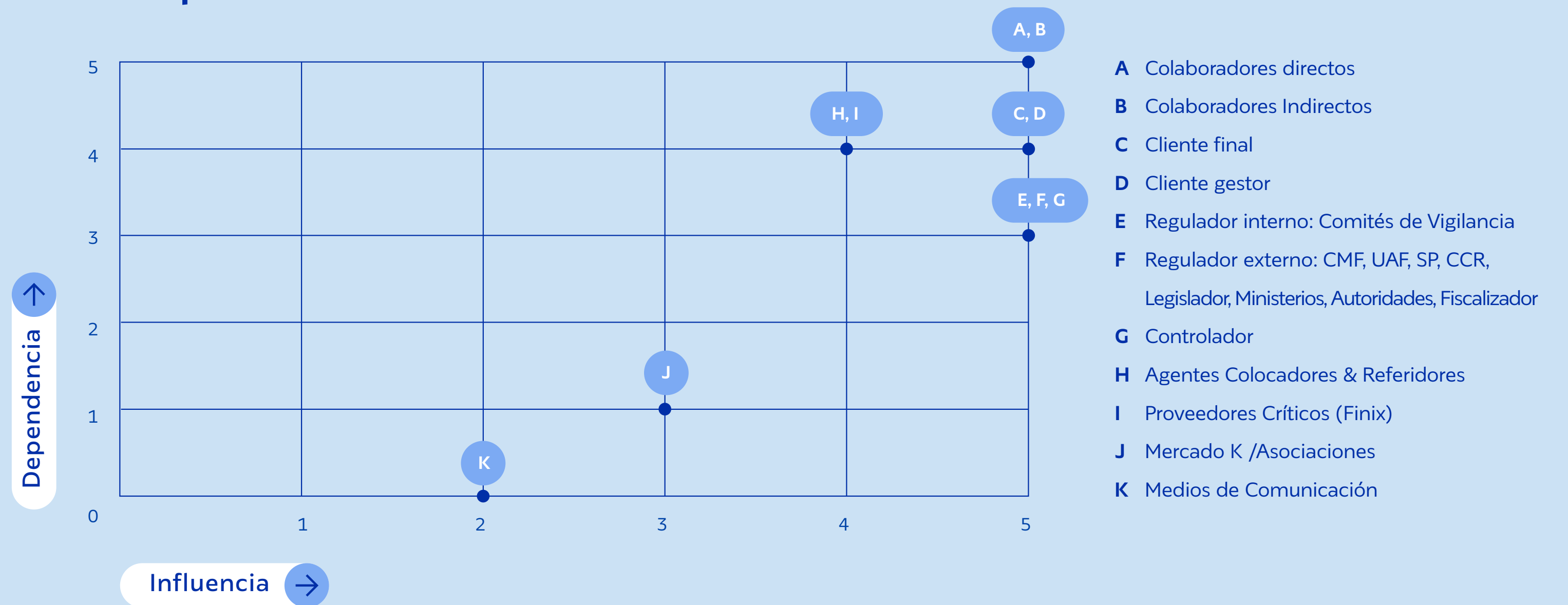
Para ello, este año se elaboró un mapeo para levantar a todos los grupos de interés involucrados en las actividades y se priorizó a los más relevantes, según dos variables:

Dependencia: grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la compañía y de sus funciones asociadas, de 0 a 5, siendo 5 el grado máximo.

Influencia: grupos e individuos que pueden tener impacto en la empresa; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones, de 0 a 5, siendo 5 el grado máximo.

La siguiente matriz muestra el mapa de grupos de interés, de acuerdo con su grado de influencia y dependencia:

Grupo de interés



Bajo este sistema, los siguientes grupos de interés fueron calificados como más relevantes: clientes, regulador, colaboradores, agentes colocadores y referidores, controlador. Con la aprobación del Directorio, se identifican las actividades que tienen un impacto directo en dichos grupos. En la siguiente tabla se detalla dicho análisis:

Grupo de interés: Clientes

<p>Descripción del grupo</p>	<p>Aportantes de fondos o inversionistas que delegan sus decisiones de inversión en Compass.</p>			
<p>Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Actividades presenciales y on-line como webinars, asambleas, roadshows y reuniones con sus asesores de inversión. › Comunicaciones relacionadas a los fondos y sus eventos de capital. › Información publicada en la página web de Vinci Compass, en relación a su actividad, la Administradora y sus fondos. 			
<p>Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Información de mercado y tendencias. › Creación de valor en los portafolios de inversión de los clientes. › Oportunidades e ideas de inversión. › Generación de confianza por el gobierno corporativo, equipo, estilo de administración y forma de hacer negocios. 			
<p>Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Riesgos operacionales por errores en ejecución de procedimientos u otro tipo de eventos asociados a los ciclos de inversiones, aportes/rescatos y contabilidad. › Riesgos de cumplimiento normativo o tributario. › Riesgo de ciberseguridad o seguridad de la información. › Exposición a Riesgos financieros por inversiones en un portafolio fuera del perfil de inversionista. <p>Las oportunidades surgen al profundizar la relación con los clientes, aumentar la creación de valor/retornos consistentes, o el desarrollo de nuevas líneas de negocios o productos.</p>			

Grupo de interés: Reguladores

<p>Descripción del grupo</p>	<p>Entidades que tienen supervisión en relación directa a la AGF o fondos bajo administración, como la CMF, UAF, Comités de Vigilancia. La relación también puede ser indirecta, para supervisión de clientes, como la Superintendencia de Pensiones o la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR).</p>
<p>Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés</p>	<p>Estados financieros trimestrales, memoria anual, reuniones coordinadas a través de la Ley de Lobby y respuestas a oficios u otro tipo de comunicación vía correo electrónico.</p>
<p>Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés</p>	<p>Las labores de control y/o diligencia de la AGF tienen como consecuencia la creación de un buen estándar reputacional y de percepción de riesgo del mercado.</p>
<p>Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos</p>	<p>Los riesgos están asociados a eventos de incumplimiento normativo, en un mercado que ha aumentado sustantivamente la carga normativa.</p> <p>La oportunidad es la construcción de un mejor mercado de capitales, profundo y diverso, enmarcado en un adecuado ambiente de control.</p>

Grupo de interés: Colaboradores

<p>Descripción del grupo</p>	<p>Personas que directa o indirectamente trabajan para la AGF o prestan servicio a la misma por otras empresas del grupo.</p> <p>Es de vital importancia para la creación de una cultura de servicio y trabajo en equipo, con una comunicación lo más horizontal posible.</p>		
<p>Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Marcha del negocio: reunión corporativa que busca entregar el estado del negocio a todos los colaboradores. Se realiza dos veces al año. › Comunicados internos, Intranet. › Código de Ética, y otras políticas corporativas. › Instancias de diálogo (evaluación de desempeño), encuestas de clima laboral, › Canal de denuncias. › Otras reuniones por áreas o corporativas. 		
<p>Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés</p>	<p>Ambiente de trabajo, creación de cultura organizacional, búsqueda de la excelencia y espíritu de servicio, desarrollo de carrera, oportunidades y bienestar.</p>		
<p>Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos</p>	<p>Los riesgos están relacionados con la rotación y dificultades para mantener el talento.</p> <p>Las oportunidades están en que el posicionamiento de la marca, prestigio, calidad de productos ofrecidos y servicio permiten atraer talento, generando un círculo virtuoso.</p>		

Grupo de interés: Agentes colocadores y referidores

<p>Descripción del grupo</p>	<p>Entidades de Compass Group o externas que cumplen el rol de agentes colocadores, es decir, distribución de productos y /o servicios.</p>	<p>Entidades externas que cumplen el rol comercial de referenciamiento de prospectos.</p>
<p>Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés</p>	<p>Reuniones con socios de negocios.</p>	
<p>Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés</p>	<p>Un buen ambiente de control, procesos robustos, una adecuada relación riesgo/ retorno de los fondos y servicios, y una completa parrilla de productos que se logre ajustar a los distintos perfiles de los</p>	<p>inversionistas. Esos atributos impulsan un adecuado desarrollo de los asesores y agentes comerciales.</p>
<p>Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos</p>	<p>Riesgos de <i>suitability</i> y Riesgos operacionales asociados al ciclo de aportes/rescates.</p>	<p>Hay oportunidades vinculadas a la creación de relaciones de largo plazo, que agreguen valor a los clientes.</p>

Grupo de interés: Controlador

<p>Descripción del grupo</p>	<p>Vinci Partners Investments Ltd.</p>
<p>Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Reportes mensuales de control de gestión. > Participación en Directorios. > Visitas a las distintas oficinas. > Otras actividades corporativas.
<p>Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés</p>	<p>Un buen desempeño de la AGF tiene impactos positivos a nivel de inversión, desarrollo de nuevos negocios (orgánicos e inorgánicos), desarrollo y oportunidades para colaboradores.</p>
<p>Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos</p>	<p>Oportunidades vinculadas al plan de nuevos fondos y estrategias en la clase de activos alternativos locales.</p>

Clientes

(6.2.iv de la NCG 461)

Los clientes de Vinci Compass AGF representan el pilar fundamental de la operación y estrategia de negocio y son considerados su principal grupo de interés. Comprender sus necesidades específicas y conocerlos en profundidad, permite que los distintos equipos de la administradora puedan ofrecer soluciones de inversión a medida, alineadas con sus objetivos y perfiles.

Dentro de la clasificación de clientes hay diferentes segmentos, desde family offices y clientes de alto patrimonio (ambos entendidos como Inversionistas Privados), hasta intermediarios y clientes institucionales. Cada uno de ellos requiere un enfoque especializado, con estructuras de servicio y asesoría adaptadas a sus expectativas y dinámicas de inversión. Vinci Compass AGF tiene un cliente institucional chileno que concentra individualmente un 12% aproximadamente del ingreso de la Administradora.

Family Office → Entidad privada, vinculada a un cliente de alto patrimonio, que cuenta con un gerente y equipo de inversiones, que ayuda a gestionar las inversiones y otros aspectos financieros de una familia en particular. Su objetivo es cuidar y hacer crecer ese patrimonio a lo largo de generaciones, asegurándose de que todo esté organizado, desde la planificación financiera hasta la gestión de propiedades o la filantropía.

Alto Patrimonio → Personas o entidades cuya actividad empresarial o comercial les ha permitido alcanzar un determinado nivel de activos. Esto puede incluir bienes raíces o inversiones. Debido a su nivel de riqueza, estos clientes necesitan servicios financieros más especializados y personalizados. Buscan optimizar su dinero con una visión de largo plazo y contar con un equipo de expertos que los asesore.

Institucionales → Segmento compuesto por entidades de gran escala, como fondos de pensiones, fondos de cesantía, compañías de seguros y administradoras de fondos mutuos o de inversión*. Estos clientes se caracterizan por su enfoque en la gestión profesional de activos, el cumplimiento de regulaciones específicas y la búsqueda de estrategias de inversión diversificadas y de largo plazo, para optimizar rendimientos y mitigar riesgos en beneficio de sus beneficiarios o inversionistas.

Intermediarios → Con el mismo enfoque institucional, Vinci Compass AGF busca llegar a otros segmentos y tipos de clientes, a través de bancas privadas, multifamily offices, bancos, corredores de bolsa e instituciones financieras. A través de acuerdos comerciales o de distribución, estas entidades refieren o invierten en los productos y servicios de la Administradora, por cuenta de sus clientes.

*Son considerados inversionistas institucionales aquellos indicados en la letra e) del artículo 4° bis de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la NCG 410.

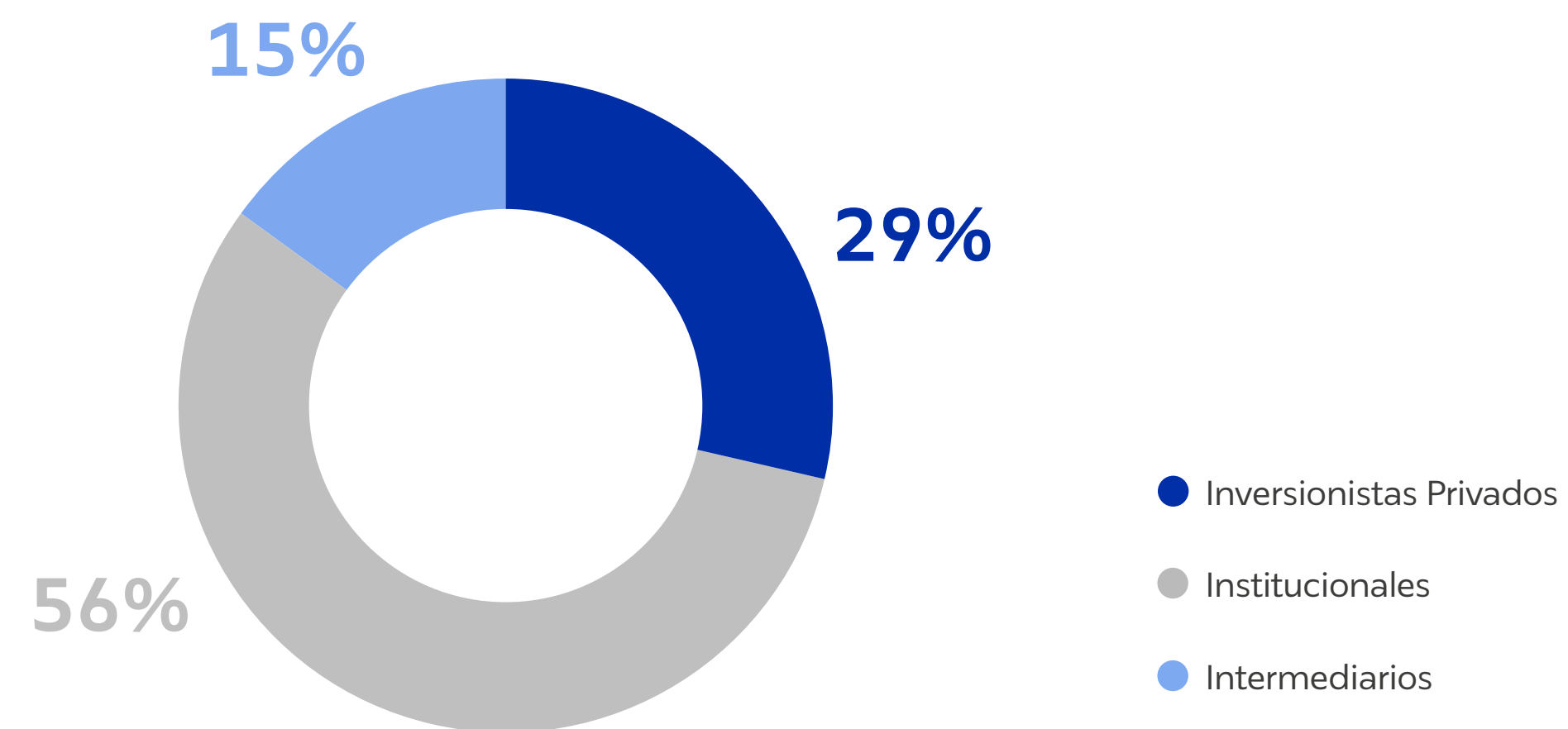
CAPÍTULO 3 > EL NEGOCIO

Clientes

Clientes a diciembre de 2025

	Inversionistas Privados	Institucionales	Intermediarios	Total
Número de clientes	594	35	14.155	14.784

Distribución de patrimonio por tipo de cliente



Cientes

Enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios

En Vinci Compass AGF, la comunicación con los clientes sobre sus productos y servicios se basa en la transparencia y claridad. La empresa proporciona información detallada a través de su sitio web, donde se destacan las áreas de negocio como Asset Management, Wealth Management y Third Party Distribution. Además, esta información es entregada directamente a los clientes por medio de sus asesores financieros, quienes están disponibles para resolver dudas y ofrecer orientación.

La Administradora mantiene a sus clientes informados mediante la publicación regular de novedades y perspectivas del mercado, asegurando que estén al tanto de las últimas noticias, tendencias y oportunidades de inversión. Este enfoque integral garantiza que reciban información precisa y oportuna para tomar decisiones informadas sobre sus inversiones.

En cuanto a los fondos de Asset Management, Vinci Compass AGF ofrece una variedad de opciones que incluyen fondos de capitalización chilena, latinoamericana y global, así como fondos de deuda y multiactivos. Cada fondo cuenta con información detallada sobre su objetivo de inversión, composición y rentabilidad histórica, permitiendo a los clientes evaluar y seleccionar las opciones que mejor se ajusten a sus necesidades y perfiles de riesgo.

Para los fondos de Activos Alternativos, proporciona acceso a inversiones en capital privado, deuda privada y bienes raíces, entre otros. La empresa ofrece descripciones exhaustivas de cada fondo, incluyendo estrategias de inversión, sectores objetivo y características específicas, facilitando a los clientes una comprensión profunda de las oportunidades disponibles en el ámbito de las inversiones alternativas.

Este enfoque, que combina herramientas digitales, comunicación directa y el respaldo de asesores especializados, refleja el compromiso de la Administradora con la excelencia y la satisfacción de sus clientes.



Gestión de proveedores

(6.2.iii, 7.1, 7.i.iii y 7.1.v de la NCG 461)

Al cierre de 2025, Vinci Compass AGF contaba con un total de 89 proveedores nacionales y 2 extranjeros. Durante el año, se emitieron 1.433 facturas para proveedores nacionales y 26 para proveedores internacionales.

Dentro de sus proveedores, Apex Fund and Corporate Services Chile SPA.—empresa que se encarga del backoffice de los fondos y carteras— es el más relevante, concentrando el 39% de las compras efectuadas en 2025. Los otros proveedores llevan, de forma individual, menos del 10% de las compras efectuadas. Vinci Compass AGF no tiene formalmente establecida una política de pago a proveedores, pero sí ha definido un proceso en la materia, el cual funciona de la siguiente manera:

- › El proveedor, una vez aprobado por Compliance y sponsor, es ingresado al sistema y comienza el proceso de pago.
- › Este proceso tiene un plazo máximo de pago de 30 días desde que es aprobado, por lo que es vital la pronta aprobación para no demorar el proceso.

- › El pago se genera de manera electrónica, mediante una nómina de proveedores que se realiza de manera semanal, cada viernes, según los vencimientos próximos para pago.
- › Luego de ser revisado, es aprobado por los apoderados vigentes de la Administradora y el pago es liberado de manera automática, según fechas establecidas en la creación de la nómina. Para casos excepcionales, que requieran pago anticipado al plazo establecido, se debe informar y aprobar por el sponsor correspondiente y el pago se efectuaría dentro de los 7 días posteriores a la aprobación.

En este proceso, Vinci Compass AGF distingue entre proveedores críticos y no críticos. Los críticos deben pasar por un proceso de conocimiento y evaluación, antes de iniciar una relación comercial con la Administradora, según la naturaleza del servicio a ser prestado, así como también del nivel de riesgo que se determine.

El área de Riesgos realiza la determinación de servicios críticos, de acuerdo con los procedimientos específicos de evaluación y monitoreo de proveedores. Este equipo también mantiene un registro de los proce-

dimientos de evaluación y monitoreo de proveedores, donde se describen los criterios de riesgo de los servicios contratados.

Si un proveedor califica como prestador de servicios críticos, debe completar un cuestionario de autoevaluación que permita a la AGF evaluar la gestión de riesgos operacionales, seguridad de la información y ciberseguridad y continuidad del negocio, para obtener el nivel de cumplimiento del proveedor. Una vez identificado como proveedor crítico, cuyo servicio sea de difícil reemplazo, será necesaria su aprobación por parte del Directorio.

Vinci Compass AGF no tiene excepciones de proveedores con un plazo mayor a 30 días que estén ratificados en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago, monitoreado por el Ministerio de Economía. Tampoco se han pagado intereses por mora, es decir, por retraso en pagos a proveedores.

Gestión de proveedores

Pago a proveedores

	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Número de facturas	Número de proveedores	Monto en CLP\$	Número de facturas	Número de proveedores	Monto en CLP\$
2025	1.433	89	3.222.513.185	26	2	231.703.593

Evaluación de proveedores

(7.2 de la NCG 461)

La Administradora cuenta con una Política de Conocimiento y Monitoreo de Terceras Partes, para abordar y tratar los potenciales riesgos de fraude y/o corrupción que se puedan derivar de la interacción de Vinci Compass con terceros en los países en los que opera.

Las etapas consideradas en la evaluación de un proveedor son:

1. Conocimiento del proveedor, según el tipo de bien y/o servicio por el cual se desea establecer la relación comercial
2. Preevaluación de riesgo del proveedor
3. Determinación de servicio crítico
4. Revisión y análisis legal, de corresponder
5. Evaluación del Comité o del Oficial de Cumplimiento, de corresponder.

Bajo estos parámetros, entre los años 2019 y 2025, se realizó un análisis de aspectos que cubren materias tales como corrupción, fraude o lavado de activos, tanto de la persona jurídica como de sus representantes, tomando como base fuentes públicas de información disponibles. Este análisis cubre a 170 prestadores de servicios:

NACIONALES

167

EXTRANJEROS

3



4

GESTIÓN DE RIESGOS

Principios de gobierno corporativo

(3.6.i, 3.6.ii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.vii y 3.6.viii de la NCG 461)

Principios de Gobierno Corporativo

La Administradora General de Fondos mantiene un sistema de gobierno corporativo orientado a asegurar una gestión responsable, transparente y alineada con los intereses de los aportantes de los fondos administrados. Dicho sistema se encuentra diseñado de conformidad con la normativa vigente y las mejores prácticas aplicables a la industria de administración de activos.

El gobierno corporativo de la Administradora se sustenta en principios de probidad, diligencia, adecuada segregación de funciones y control, promoviendo una cultura organizacional basada en el cumplimiento normativo y la gestión prudente de los riesgos inherentes a sus operaciones.

El gobierno corporativo de la gestión de Riesgos está definido bajo el modelo de las tres líneas de defensa:



1. Primera línea de defensa:

Recae en los usuarios y jefaturas, quienes son responsables de identificar, gestionar y mitigar los riesgos en sus áreas.

2. Segunda línea de defensa:

Compuesta por Gestores de Riesgo y Control Interno, cada una operando de forma independiente, pero con funciones complementarias

para garantizar el monitoreo, evaluación y cumplimiento de las políticas y procedimientos relacionados con los riesgos.

3. Tercera línea de defensa:

Corresponde a auditorías independientes para revisar la eficacia general del sistema de gestión de riesgos.

Comité integral de gestión de riesgos

El Comité Integral de Gestión de Riesgos tiene como objeto apoyar la gestión del Directorio, la Administradora cuenta con un comité interno, cuyas funciones se encuentran definidas en políticas y reglamentos internos. Este comité sesiona trimestralmente y abordan los temas asociados a la gestión integral de riesgos de la Administradora.

Rol del Comité Integral de Gestión de Riesgos (3.3.i de la NCG 461)

El Comité Integral de Gestión de Riesgos tiene como principal función supervisar y coordinar la gestión Integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administradora. Asimismo, apoya al Directorio mediante la revisión de metodologías, límites de exposición, escenarios relevantes y la formulación de recomendaciones en materia de gestión integral de riesgos.

Integrantes Comité Integral de Gestión de Riesgos (3.3.ii de la NCG 461)

El Comité se encuentra conformado por cinco miembros, incluyendo al menos un Director de la Administradora, y cuenta con la participación de los siguientes cargos:

- Director de la Administradora
- Gerente General
- Head de Operaciones
- Gerente de Compliance
- Encargado de Riesgo Operacional

Reuniones del Comité Integral de Gestión de Riesgos (3.3.v, 3.3.vi, 3.3.vii de la NCG 461)

El Comité sesiona de manera ordinaria al menos trimestralmente, pudiendo además celebrar sesiones extraordinarias cuando así lo requieran sus miembros o el Directorio. Los acuerdos y materias relevantes tratados en las sesiones son debidamente registrados y reportados formalmente al Directorio, al menos de manera semestral, en el marco de sus funciones de supervisión y control.



CAPÍTULO 4 > GESTIÓN DE RIESGOS

Comité de auditoría interna

El Comité de Auditoría Interna, el cual está conformado por tres Directores de la Administradora y la Head Global de Legal & Compliance de Vinci Compass. No existe un Comité de Directores en los términos del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuanto Vinci Compass AGF no cumple con los requisitos allí establecidos.

Rol del Comité de Auditoría (3.3.i de la NCG 461)

Órgano asesor y de apoyo a la gestión que realiza el Directorio, con un rol importante en la supervisión de la eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de las regulaciones atinentes para la toma de decisiones relacionadas con el control y el mejoramiento de las actividades de la AGF. Evalúa y supervisa la integridad de la información financiera, aprueba el plan de auditoría interna, gestiona y monitorea la ejecución de los planes correctivos, respecto de los informes de auditorías de reguladores.

Integrantes del Comité de Auditoría (3.3.ii de la NCG 461)

- > Alberto Etchegaray de la Cerda. Director*
- > Matías Herrera Rahilly. Director*
- > Daniel Navajas Passalacqua. Director
- > Julya Sotto Mayor Wellisch. Head Legal, Compliance & Sustainability
- > Eduardo Aldunce Pacheco. Invitado permanente
- > Alejandro Galaz Bravo. Invitado permanente

*Directores que no son empleados de la Administradora ni de ninguna otra sociedad relacionada a ella.

Reuniones del Comité de Auditoría (3.3.v, 3.3.vi, 3.3.vii de la NCG 461)

Las sesiones de este Comité se realizan de manera trimestral, reportando de forma semestral al Directorio, preparando informes de gestión. Se reúne con las unidades o líderes que correspondan a los procesos auditados. No se reúne con la empresa de auditoría externa a cargo de auditar los estados financieros, porque es una función que corresponde al Directorio directamente.

CAPÍTULO 4 > GESTIÓN DE RIESGOS

Responsabilidad del Directorio

El Directorio, como máximo órgano de administración, tiene la responsabilidad de aprobar cualquier cambio o mejora en la gestión de riesgos. Asimismo, recibe reportes periódicos que detallan el desempeño de la gestión de riesgos, de acuerdo con lo establecido en las políticas y procedimientos. Estos informes incluyen información sobre niveles de riesgo y evaluaciones realizadas.

Para garantizar una adecuada implementación de la gestión de Riesgos, se cuenta con una herramienta de gestión de Riesgos y controles que permiten crear matrices, evaluar los niveles de riesgo y realizar un seguimiento de las medidas implementadas. Esto asegura una gestión dinámica y sobre la base de datos concretos.

El Directorio ha proporcionado los recursos necesarios para que el sistema de gestión de Riesgos sea efectivo. Esto incluye la implementación de un programa anual de capacitación, obligatorio tanto para usuarios como para jefaturas, para asegurar que todos los colaboradores comprendan y participen activamente en la gestión de riesgos.

Esto incluye cursos de inducción para usuarios nuevos en distintos temas tales como riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio, ingeniería social, contraseñas, seguridad física, fugas, privacidad, fraude digital y ransomware, Sox, protección de datos personales.



Unidad integral de gestión de riesgos

En 2025 se formalizó el establecimiento de la Unidad Integral de Gestión de Riesgos (UIGR), que opera bajo una política integral de gestión de riesgos diseñada para definir claramente los roles y responsabilidades de cada gestor de riesgos dentro de la organización. Esta política permite una asignación precisa de responsabilidades y fomentará una colaboración transversal entre las distintas áreas, asegurando una gestión de riesgos proactiva y que continúe alineada con los objetivos estratégicos de la Administradora. Además, la implementación de esta unidad fortalece los procesos de evaluación, control y mitigación de riesgos, promoviendo una cultura organizacional orientada hacia la prevención y resiliencia ante posibles eventos adversos.

Auditoría interna

La unidad de Auditoría Interna es responsable de verificar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de Riesgos y proporciona al organismo de gobierno corporativo y a la alta dirección un aseguramiento y consulta basado en el más alto nivel de independencia y objetividad dentro de la organización, evaluando y mejorando la eficacia de los procesos operativos para el cumplimiento de los objetivos de la Administradora.

CAPÍTULO 4 > GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema de gestión de riesgos

La Administradora mantiene un sistema de gestión de riesgos diseñado de acuerdo con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, el cual tiene por objetivo identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos relevantes a los que se encuentra expuesta.

Este sistema se encuentra alineado con la normativa vigente y es revisado periódicamente para asegurar su adecuación y efectividad.

La metodología de gestión de riesgos de la organización está basada y estructurada de acuerdo con los principios establecidos en la norma ISO 31000. Este marco fue aprobado por el Directorio, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.

La Administradora cuenta con una Unidad Integral de Gestión de Riesgos, que forma parte de la segunda línea de defensa, reporta trimestralmente al Comité Integral de Gestión de riesgos, y éste, a su vez, al Directorio. Esta estructura asegura una supervisión efectiva, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.



Modelo de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, la UIGR gestiona, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo operacional
- Riesgo legal y regulatorio
- Riesgo tecnológico
- Riesgo Seguridad y ciberseguridad

La identificación y evaluación de estos riesgos se realiza de manera continua, considerando su impacto potencial sobre la operación de la Administradora y los fondos administrados.



Identificación de los riesgos

Operacional

Se identifican riesgos y controles, se registran eventos relevantes y se evalúa el riesgo inherente. La mitigación es la respuesta principal, con seguimiento a planes de acción y capacitación continua para fortalecer la gestión.

Continuidad del negocio

Se analizan procesos críticos mediante BIA y RIA, permitiendo definir estrategias y planes de recuperación. Se identifica al personal clave y se realizan pruebas periódicas para validar la efectividad del BCP y DRP.

Seguridad de la información

Bajo la norma ISO 27001, se definen roles y medidas para proteger activos, controlar accesos, cifrar datos y gestionar vulnerabilidades, complementado con capacitación y procedimientos de TI y ciberseguridad.

Ciberseguridad

Se protege y monitorea la infraestructura tecnológica mediante controles de acceso, gestión de cuentas, detección de vulnerabilidades y atención continua a alertas de seguridad generadas por sistemas y dispositivos.

Crédito / Contraparte

Se gestiona mediante el análisis de concentración por calificación o emisor, junto con el monitoreo de alertas tempranas que advierten posibles deterioros en la capacidad financiera de los emisores.

Identificación de los riesgos

La gestión de riesgos financieros se realiza a través de los siguientes conceptos:

Mercado

Considera gestión sobre los siguientes factores:

Riesgo de precio:

Se controla con métricas como volatilidad, VaR y tracking error, revisadas en comités para asegurar alineación con el riesgo aceptado por los clientes.

Riesgo de tasas de interés:

Se gestiona indirectamente mediante derivados, buscando cobertura y optimización de rentabilidad según lo permitan los reglamentos.

Riesgo cambiario

Se analiza la necesidad de cobertura por inversiones o saldos en monedas extranjeras.

Liquidez

Se establecen límites congruentes con la composición e historia del fondo que aseguren que el fondo cuente con la liquidez adecuada para poder cumplir con los rescates de los clientes.

Crédito / Contraparte

Se gestiona mediante el análisis de concentración por calificación o emisor, junto con el monitoreo de alertas tempranas que advierten posibles deterioros en la capacidad financiera de los emisores.



CAPÍTULO 4 > GESTIÓN DE RIESGOS

Cumplimiento legal y normativo

Para asegurar el cumplimiento legal y normativo y un comportamiento ético, en Vinci Compass AGF existen varias políticas y manuales que están complementados por el canal de denuncias al que tienen acceso todos los colaboradores.

Modelo de Prevención de Delitos (3.6.xiii y 8.1.5 de la NCG 461)

Vinci Compass AGF dispone de un Modelo de Prevención de Delitos conforme a la Ley N°20.393. El modelo establece los lineamientos, controles y procedimientos requeridos para prevenir y detectar tempranamente delitos en nuestras operaciones. Su ejecución se articula a través de un Sistema de Prevención de Delitos, que incluye protocolos institucionales, un canal formal de denuncias y programas de capacitación obligatoria. La gestión del modelo es liderada por el Encargado de Prevención de Delitos, quien supervisa su cumplimiento y coordinación. Esta función se ve reforzada por el Sistema de Control Interno, que contribuye al monitoreo, validación y mejora continua de los controles asociados.

En 2025 no se recibieron sanciones de esta naturaleza.

Código de Ética y Conducta (3.6 vii de la NCG 461) (SASB FN-AC-510a.2)

Vinci Compass AGF dispone de un Código de Ética y Política de Denuncia de Irregularidades aprobado por el Directorio, a través del cual se establecen conductas y guías que han sido diseñadas específicamente para prevenir y manejar situaciones que se encuentren o aparentan estar en conflicto con los principios éticos.

Las conductas descritas en este documento se unen a las demás contenidas en políticas regionales, locales, exigencias contractuales, legales y reglamentarias que deriven de distintos cuerpos normativos, que regulan las actividades de la firma y sus colaboradores en una determinada jurisdicción, y en caso de que alguna disposición legal, reglamentaria o regulatoria de alguno de los países en los que opera la firma demande una conducta diferente de la requerida por este código, dicha disposición legal, reglamentaria o regulatoria prevalecerá.

Cumplimiento legal y normativo

Canal de denuncias (3.6 ix de la NGC 461)

Vinci Compass AGF dispone de dos canales de comunicación para garantizar la transparencia y la gestión eficiente de Consultas, Reclamos y Denuncias:

SYNTRIO. Es el canal de denuncias de uso interno, y está destinado exclusivamente a nuestros Colaboradores.

Este canal considera las siguientes vías para efectuar una denuncia:

1. A través de una URL en sitio privado, implementado por el proveedor Syntrio.
2. Vía telefónica.
3. Informar la denuncia de forma presencial al Oficial de Cumplimiento.

B-GRC - Portal de Integridad: A partir del 2025, se encuentra operativo un canal de acceso directo para nuestros clientes y público en general, permitiendo el ingreso de consultas, reclamos y/o denuncias, de manera segura y anónima. El acceso se encuentra disponible en nuestra pagina web en el enlace <https://bgrc-cgcompass.com/CRD>.

Los canales garantizan la confidencialidad de la información suministrada por el solicitante, asegurando una gestión imparcial y justa. Se permite la presentación de denuncias de manera anónima o identificada, asegurando la protección de la identidad del denunciante cuando así se requiera. El denunciante recibirá información general acerca del progreso de la investigación y de su resultado.

CAPÍTULO 4 > GESTIÓN DE RIESGOS

Control interno

Durante el ejercicio 2025, la Administradora fortaleció su marco de control interno mediante la creación formal del área de Control Interno, función que durante dicho período fue implementada bajo un esquema de externalización total del servicio, atendiendo a criterios de especialización, independencia y proporcionalidad respecto del tamaño y complejidad de las operaciones de la Administradora. En el marco de dicho esquema, la función de control interno reportó de manera periódica y formal a la Administración, a los comités correspondientes y al Directorio.

La Administradora cuenta con un Manual de Control Interno, aprobado por el Directorio, el cual se encuentra basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO (2013). Dicho manual establece los principios, componentes, responsabilidades y metodologías aplicables para la identificación, evaluación, monitoreo y mejora continua del sistema de control interno, considerando los cinco componentes definidos por dicho marco: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión.

Durante el ejercicio 2025 se realizaron evaluaciones de controles clave, de acuerdo con las metodologías definidas en el Manual de Control Interno, permitiendo verificar su implementación y funcionamiento, así como identificar oportunidades de mejora. Los resultados de dichas evaluaciones fueron reportados formalmente al Directorio, en el marco de sus funciones de supervisión.

El sistema de control interno de la Administradora se encuentra orientado a proporcionar un grado de seguridad razonable respecto del cumplimiento normativo, la confiabilidad de la información y la eficiencia de los procesos operativos, encontrándose en un proceso de consolidación y fortalecimiento continuo.

Finalmente, la Administradora ha definido como lineamiento que, a partir del ejercicio 2026, la función de control interno será gestionada de manera interna, a través de una unidad responsable, con el objetivo de fortalecer el modelo de gobierno corporativo y asegurar la continuidad y profundización del sistema de control interno implementado.

5

OTROS INDICADORES

CAPÍTULO 5 > OTROS INDICADORES

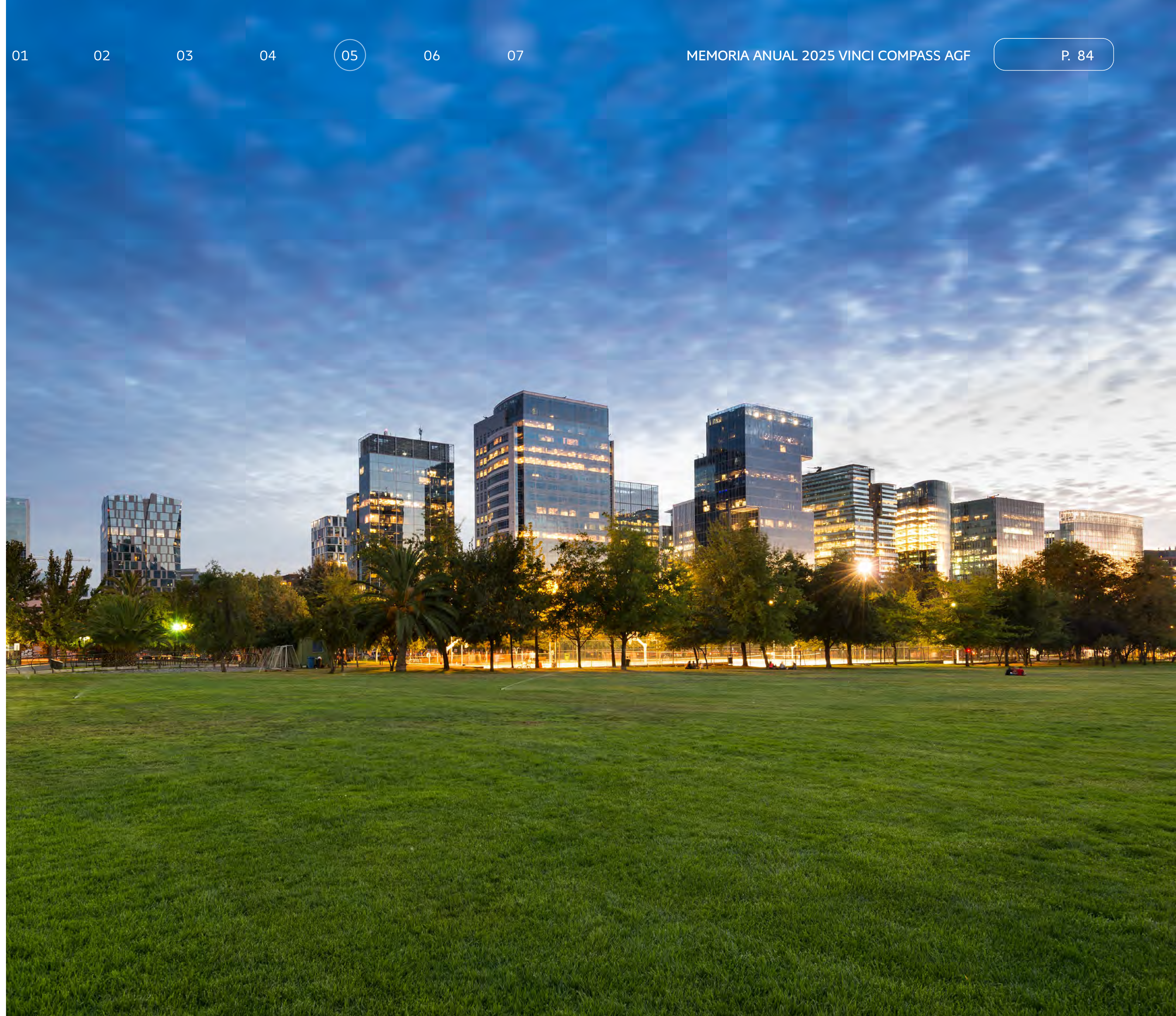
Propiedades e instalaciones

(6.4.i, 6.4.iii y 4.1 de la NCG 461)

La Administradora no posee propiedades ni instalaciones como activo fijo. Existe un contrato de subarriendo entre Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos y la entidad afiliada VC Servicios Financieros SpA. para el uso de las instalaciones, donde Vinci Compass AGF desarrolla su negocio.

Domicilio legal y oficinas:

Rosario Norte 555 piso 14, Las Condes Santiago, Chile.



CAPÍTULO 5 > OTROS INDICADORES

Hechos esenciales

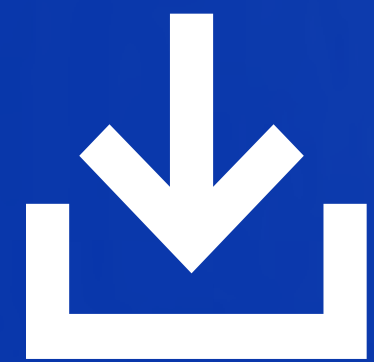
(9 de la NCG 461)

Durante el período 2025 la Administradora no tuvo Hechos Esenciales que reportar.

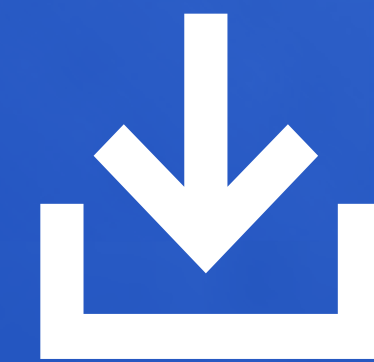
Respecto de comunicaciones emitidas por esta vía, anteriores al ejercicio de este reporte, hay que mencionar que entre 2019 y 2024, Vinci Compass AGF publicó distintos hechos esenciales importantes para su operación. Algunos están relacionados con la combinación de sus negocios con Vinci Partners Investments Ltd.; sustitución en la administración de fondos de inversión rescatables y fondos mutuos; cambios en la administración; y otros a la liquidación de un fondo administrado, como también medidas adoptadas durante la pandemia del Covid-19 respecto a la continuidad operacional.

6

ESTADOS FINANCIEROS



**Descargar aquí
Estados Financieros (PDF)**



**Descargar aquí
Informe del Auditor
Independiente (PDF)**

7

ANEXOS



Índice NCG 461

Vinci Compass AGF reporta los requerimientos de la NCG 461. Las modificaciones a esta norma, publicadas en octubre de 2025 en la NCG 519, serán consideradas a partir del próximo ejercicio 2026.

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Misión	Así es Vinci Compass AGF	10
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Visión	Así es Vinci Compass AGF	11
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Valores	Así es Vinci Compass AGF	12
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Propósito de la entidad	Así es Vinci Compass AGF	13
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Adherencia a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos	Índice 461	No se adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Adherencia a códigos o estándares nacionales o internacionales	Índice 461	30
2.2	Información histórica	Historia de la entidad a la fecha	Vinci Compass AGF en el tiempo	14-15
2.3	Propiedad	Existencia del controlador	Propiedad y control	16
2.3.1	Propiedad	Porcentaje controlado	Propiedad y control	16
2.3.1	Propiedad	Acuerdo de actuación conjunta	Propiedad y control	16

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
2.3.1	Propiedad	Limitación a la libre disposición de acciones	Propiedad y control	16
2.3.1	Propiedad	Personas tras el acuerdo de actuación conjunta	Propiedad y control	16
2.3.2	Propiedad	Cambios importantes	Propiedad y control	16
2.3.3	Propiedad	Identificación de accionistas	Propiedad y control	16
2.3.3	Propiedad	Gráfico de participación porcentual de accionistas	Índice 461	Controlado 100% por el controlador.
2.3.4	Propiedad	Descripción de series de acciones	Propiedad y control	18
2.3.4.ii	Propiedad	Política de dividendos	Propiedad y control	18
2.3.4.iii.a	Propiedad	Dividendos repartidos: monto pagado provisorio y definitivo	Propiedad y control	19
2.3.4.iii.a	Propiedad	Dividendos repartidos: utilidades del ejercicio y acumuladas	Propiedad y control	19
2.3.4.iii.a	Propiedad	Dividendos repartidos: pago por series de acciones	Propiedad y control	19
2.3.4.iii.b	Propiedad	Bolsas de valores	Propiedad y control	20

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
2.3.4.iii.b	Propiedad	Precio de la acción, presencia bursátil, volumen y montos transados	Propiedad y control	20
2.3.4.iii.c	Propiedad	Número de accionistas	Propiedad y control	20
2.3.5	Propiedad	Otros valores emitidos	Propiedad y control	18
3.1.i	Marco de gobernanza	Buen funcionamiento del gobierno corporativo	Gobierno corporativo	24
3.1.iii	Marco de gobernanza	Gestión de conflictos de Interés	Gobierno corporativo	27-28
3.1.iii	Marco de gobernanza	Gestión de la libre competencia	Gobierno corporativo	29
3.1.iii	Marco de gobernanza	Gestión de la corrupción, el lavado de activos y financiamiento	Gobierno corporativo	29
3.1.iv	Marco de gobernanza	Intereses de los grupos de interés	Grupos de interés	59-63
3.1.vi	Marco de gobernanza	Gestión de barreras organizacionales	Índice NCG 461	No se cuenta con una política en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.1.vii	Marco de gobernanza	Políticas de contratación	Índice NCG 461	Se adjuntan ambas políticas sobre: Proceso de Reclutamiento y Selección  Diversidad 
3.1	Marco de gobernanza	Organigrama de la estructura organizacional	Gobierno corporativo	24-25

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.2.i	Directorio	Identificación de miembros del Directorio	Directorio	32
3.2.ii	Directorio	Ingresos de los Directores	Directorio	34
3.2.ii	Directorio	Política de contratación de asesores	Directorio	38
3.2.iv	Directorio	Matriz de conocimientos y habilidades	Directorio	35
3.2.v	Directorio	Inducción de nuevos integrantes	Directorio	39
3.2.vi	Directorio	Reuniones con gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	Directorio	37
3.2.viii	Directorio	Visitas a terreno del Directorio	Directorio	39
3.2.ix	Directorio	Evaluación del Directorio	Directorio	39
3.2.ix.a	Directorio	Detección de áreas de perfeccionamiento	Directorio	39
3.2.ix.b	Directorio	Detección de barreras organizacionales	Índice NCG 461	No se cuenta con una política en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.2.ix.c	Directorio	Evaluación de desempeño por un asesor externo	Directorio	39

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.2.x	Directorio	Reuniones ordinarias	Directorio	36
3.2.xi	Directorio	Plan de continuidad operacional	Directorio	39
3.2.xii.a	Directorio	Sistema de información: actas y documentos	Directorio	39
3.2.xii.b	Directorio	Sistema de información: minuta y antecedentes	Directorio	39
3.2.xii.c	Directorio	Sistema de información: canal de denuncias	Índice NCG 461	Los Directores no tienen acceso al canal de denuncias.
3.2.xii.d	Directorio	Sistema de información: texto definitivo	Directorio	39
3.2.xiii.a	Directorio	Conformación del Directorio: número total	Directorio	33
3.2.xiii.b	Directorio	Conformación del Directorio: nacionalidad	Directorio	33
3.2.xiii.c	Directorio	Conformación del Directorio: rangos de edad	Directorio	33
3.2.xiii.d	Directorio	Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	Directorio	33
3.2.xiii.e	Directorio	Conformación del Directorio: situación de discapacidad	Directorio	33

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.2.xiii.f	Directorio	Conformación del Directorio: brecha salarial	Directorio	34
3.3.i	Comités del Directorio	Descripción de cada comité	Comités del Directorio	40
3.3.ii	Comités del Directorio	Integrantes de cada comité	Comités del Directorio	40
3.3.iii	Comités del Directorio	Ingresos por participación en cada comité	Directorio	34
3.3.iv	Comités del Directorio	Actividades principales realizadas en el año	Índice NCG 461	Al no existir un Comité de Directores, no existe la obligación de preparar un informe de gestión anual.
3.3.v	Comités del Directorio	Reuniones con gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	-	71-72
3.3.vi	Comités del Directorio	Reuniones con gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	Comités del Directorio	72
3.3.vii	Comités del Directorio	Periodicidad de reportes al Directorio	Comités del Directorio	40, 71, 72
3.4.i	Ejecutivos principales	Identificación de ejecutivos principales	Ejecutivos principales	41
3.4.ii	Ejecutivos principales	Remuneraciones percibidas	Ejecutivos principales	41
3.4.iii	Ejecutivos principales	Plan de compensación o beneficios	Ejecutivos principales	41

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.4.iv	Ejecutivos principales	Participación en la propiedad del emisor	Ejecutivos principales	41
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Códigos de buen gobierno corporativo	Gobierno corporativo	30
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	URL de reporte de adherencia	Gobierno corporativo	30
3.6.i, 3.6.ii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.vii, 3.6.viii	Descripción de la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo, su marco de gestión de riesgos y control interno	-	-	70-82
3.6.ix	Gestión de riesgos	Canal de denuncias	Cumplimiento legal y normativo	81
3.6.x	Gestión de riesgos	Plan de sucesión de ejecutivos principales	Ejecutivos principales	41
3.6.xiii	Gestión de riesgos	Modelo de prevención de delitos	Cumplimiento legal y normativo	80
3.7.i	Relación con los grupos de interés y el público en general	Gestión de la relación con grupos de Interés	Grupos de interés	58
3.7.iii	Relación con los grupos de interés y el público en general	Procedimiento de mejoramiento continuo	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.7.iii	Relación con los grupos de interés y el público en general	Procedimiento de información a accionistas	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.7.iv	Relación con los grupos de interés y el público en general	Derecho a voto remoto	Propiedad y control	17

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
4.1	Horizontes de tiempo	Vida útil de los activos	Propiedades e instalaciones	84
4.2	Objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos de la entidad	Estrategia corporativa	22-23
4.2	Objetivos estratégicos	Planificación para lograr los objetivos estratégicos	Estrategia corporativa	22-23
4.3	Planes de inversión	Inversiones relevantes	Índice NCG 461	En 2025 no se tuvieron inversiones en activo fijo directamente en la compañía. No existe un plan de inversiones en este tipo de activos para la compañía.
4.3	Planes de inversión	Horizontes de tiempo	Índice NCG 461	No esta contemplado un plan de inversiones en activos fijos para la compañía.
4.3	Planes de inversión	Monto total a invertir	Índice NCG 461	No esta contemplado un plan de inversiones en activos fijos para la compañía.
4.3	Planes de inversión	Avance del plan de inversión	Índice NCG 461	No esta contemplado un plan de inversiones en activos fijos para la compañía.
6.1.i	Sector industrial	Naturaleza de los servicios de la entidad	Productos y servicios	8, 56
6.1.ii	Sector industrial	Competencia de la entidad	Entorno e industria	50
6.1.iii	Sector industrial	Marco legal o normativo	Entorno e industria	51
6.1.iv	Sector industrial	Entidades reguladoras	Entorno e industria	51

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
6.2.i	Negocios	Descripción de servicios prestados y mercados	Productos y servicios	54
6.2.ii	Negocios	Canales de venta	Productos y servicios	57
6.2.iii	Negocios	Proveedores principales	Gestión de Proveedores	67
6.2.iv	Negocios	Clientes principales	Clientes	64
6.2.v	Negocios	Marcas utilizadas	Productos y servicios	57
6.2.vi	Negocios	Patentes de la propiedad	Índice NCG 461	Al 31 de diciembre de 2025, la Administradora no contaba con patentes de su propiedad.
6.2.vii	Negocios	Licencias, franquicias y/o royalties	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no mantiene este tipo de activos.
6.2.viii	Negocios	Otros factores que afecten los negocios de la entidad	Índice NCG 461	Abordado en la carta del Presidente del Directorio.
6.3	Grupos de interés	Descripción de los Grupos de Interés	Grupos de interés	58-63
6.3	Grupos de interés	Gremios, asociaciones u organizaciones	Gobierno Corporativo	30
6.4.i	Propiedades e instalaciones	Propiedades principales	Propiedades e instalaciones	84

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
6.4.ii	Propiedades e instalaciones	Áreas de concesión y terrenos	-	La Administradora no realiza este tipo de actividad.
6.4.iii	Propiedades e instalaciones	Propiedad de instalaciones	Propiedades e instalaciones	84
6.5.1.i	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Individualización	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.ii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Capital suscrito y pagado	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.iii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Objeto social	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.iv	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Directores	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.v	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje de participación de la matriz	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.vi	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje sobre el total de activos	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.vii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Directores o ejecutivos principales en la subsidiaria o asociada	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.viii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Relaciones comerciales	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.ix	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Relación sucinta de actos y contratos celebrados	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
6.5.1.x	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Cuadro esquemático de relaciones de propiedad directa e indirecta	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.i	Inversión en otras sociedades	Individualización	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.ii	Inversión en otras sociedades	Porcentaje de participación de la matriz	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.iii	Inversión en otras sociedades	Principales actividades	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.iv	Inversión en otras sociedades	Porcentaje sobre el total de activos	Índice NCG 461	Vinci Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
7.1	Pago a proveedores	Política de pago a proveedores	Gestión de Proveedores	67
7.1	Pago a proveedores	Plazos de pago oportuno	Gestión de Proveedores	67
7.1	Pago a proveedores	Meta de plazo máximo de pago	Gestión de Proveedores	67
7.1.i	Pago a proveedores	Número de facturas pagadas	Gestión de Proveedores	68
7.1.ii	Pago a proveedores	Monto total de pago de facturas	Gestión de Proveedores	68
7.1.iii	Pago a proveedores	Monto total de intereses por mora	Gestión de Proveedores	67

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
7.1.iv	Pago a proveedores	Número de proveedores	Gestión de Proveedores	68
7.1.v	Pago a proveedores	Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Gestión de Proveedores	67
7.2	Evaluación de proveedores	Políticas de evaluación de proveedores	Gestión de Proveedores	68
7.2	Evaluación de proveedores	Número de proveedores analizados	Gestión de Proveedores	68
8.1.4	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de libre competencia	Gobierno Corporativo	29
8.1.4	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	Gobierno Corporativo	29
8.1.5	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de la Ley N°20.393	Cumplimiento legal y normativo	80
8.1.5	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	Cumplimiento legal y normativo	80
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Métricas de sostenibilidad materiales	Índice SASB	109-112
9	Hechos relevantes o esenciales	Resumen de Hechos Esenciales	Hechos esenciales	85
9	Hechos relevantes o esenciales	Hechos Esenciales anteriores al período cubierto por la memoria	Hechos esenciales	85

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
10	Comentarios de accionistas y del comité de Directores	Comentarios del comité	Índice NCG 461	Considerando la composición accionaria de Vinci Compass AGF, no han existido comentarios ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales que merezcan ser presentados y que pueden tener el carácter de independientes a la Administradora.
11	Informes financieros	URL de estados financieros	Estados Financieros	87

CAPÍTULO 7 > ANEXOS

Declaración de responsabilidad

Los firmantes declaran, bajo juramento, que el contenido de la presente memoria es la expresión fiel y veraz de la información de la Administradora al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

Jaime de la Barra Jara
Presidente del Directorio
8.065.260-7

Raimundo Valdés Peñafiel
Director
13.037.597-9

Daniel Navajas Passalacqua
Director
12.584.959-8

Macarena Fuentealba Hiriart
Director
13.233.585-0

Alberto Etchegaray de la Cerda
Director
9.907.553-8

Matías Herrera Rahilly
Director
6.364.606-7

**María Teresita del Niño Jesús
González Larrain**
Director
14.121.764-K

Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General
12.634.252-7





VINCI COMPASS

Memoria Anual 2025

Vinci Compass S.A.
Administradora General de Fondos